

“Convivencia Escolar y clima de aula; Estudio
diagnóstico desde las voces de los actores educativos”

Alumno: José Fernando Jiménez Araya

Profesor Guía: Sra. Victoria Garay Alemany

Tesis para optar al Grado de: Licenciado en Educación

Tesis para optar al Título de: Profesor de Educación Básica

Santiago, agosto 2012

INDICE

Introducción

1.	Antecedentes generales y planteamiento del problema.....
1.1	Pregunta de investigación.....
2.	Objetivos.....
2.1	General.....
2.2	Específicos.....
3.	Justificación y relevancia del proyecto.....
4.	Marco teórico o de referencia conceptual.....
5.	Marco metodológico.....
6.	Análisis e interpretación de la información.....
7.	Resultados, hallazgos, conclusiones.....

Bibliografía

Anexo

Introducción:

1. ANTECEDENTES GENERALES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El tema de la convivencia es una realidad inherente a la persona humana, desde el surgimiento del hombre hasta el día de hoy. Es así como en el proceso de la evolución humana, este se enfrenta a la tarea de convivir con otros, ya sea con integrantes de su mismo clan u otro distinto, debe aprender a cazar en equipo para así optimizar la sobrevivencia y conformar la realidad familiar.

En la constitución del núcleo familiar, la convivencia se experimenta como parte elemental de la persona humana, al igual que el resto de los animales que viven en comunidad, el hombre se ve en la necesidad de constituirse en comunidad, ya sea por una ley natural o por razones de sobrevivencia, por lo mismo, pilar fundamental de su vida es la interacción con otros, lo cual realiza movido por una reflexión sustentada en su capacidad racional y la experiencia recopilada a través de la historia. Desde el punto de vista filosófico una realidad por hacer, no acabada, que en la relación con el otro realiza su existencia. Por lo mismo una realidad no exenta de aciertos y dificultades.

En esta experiencia de la realidad humana, de la interacción con otros, desde los primeros tiempos hasta la actualidad el tema de la globalización es cada vez más fuerte en esta época, ya sea por la influencia de los medios de comunicación, donde gran protagonista es Internet con todas sus herramientas cada vez más modernas, donde las personas interactúan con mucha facilidad. No es casualidad que los países del viejo continente conformen una unión, lo cual abre nuevos lazos en el ámbito del conocimiento y las relaciones a todo nivel. De esa experiencia lo más cercano a nuestra realidad es que nuestro país, conforma el tratado del MERCOSUR con algunas naciones hermanas, lo cual tiene como gran consecuencia la migración de personas de los países que conforman dicha comunidad, y también vemos la presencia de inmigrantes de los distintos países de América y del mundo.

Es así como la globalización, lleva al tema de la diversidad, no es mera casualidad la interacción entre tantas culturas distintas. Vemos como el tema de la convivencia es en cierta forma influido por el tema de la diversidad, y en la medida que la sociedad tome conciencia en todos los niveles y áreas del desarrollo humano, que las diferencias son partes de la realidad humana, el tema de la convivencia será cada vez más entendido, y por que no decirlo mejor vivenciado.

En la experiencia de la diversidad, la persona experimenta cambios y se abre a otras realidades, lo cual le permite ir recopilando experiencia, la cual se trasmite de generación en generación, hasta el surgimiento de un método, el cual se va especializando a través de la historia y, en la necesidad de compartirlo surge un lugar determinado, concreto, donde el más sabio o anciano transmite esa experiencia al resto de la comunidad,

me refiero a la escuela. Y desde esta perspectiva, es decir desde la educación es de donde el tema de la convivencia cobra una importancia singular.

En este contexto, la convivencia pasa a constituirse en un tema central, más aún hoy en que a diario vemos en las noticias diversas formas de manifestaciones que nos informan de variados problemas en este ámbito. Por lo mismo, se hace necesario situar la mirada en la escuela, en tanto que es en ella donde se dan esos espacios, donde los educandos van cada día a colmar esas ansias por recibir las diversas ramas del saber humano, y es ahí donde experimentan que la convivencia esta presente en muchas de las actividades inherente al proceso de desarrollo personal de la realidad humana.

Situar la mirada en la escuela como lugar de convivencia, supone entonces pensar en aquellas formas en que los sujetos educativos aprenden a convivir. Con ello si instala la pregunta acerca del sentido pedagógico que toma la convivencia; ¿De que forma la escuela asume este desafío? ¿Cuales son las implicancias que tiene para la escuela hacerse cargo pedagógicamente hablando de la convivencia?, ¿Qué implicancias tiene asumir una formación orientada hacia ciertas habilidades para convivir? Hoy en día, desarrollar habilidades se constituye en un elemento central para la escuela. Lo anterior se señala a partir de reconocer la presencia hoy de una nacionalidad que pone el énfasis en la competitividad, los puntajes simce, las notas, etc., dejando en un segundo plano el aprendizaje de lo que supone vivir con otros. Más aún, hoy en día hablar de calidad de la educación ha significado poner atención a ciertos parámetros que están lejos de considerar como temas implicados en la calidad, el tema de la convivencia. De acuerdo a lo señalado por la UNESCO (UNESCO, 2007), la calidad educativa si bien tiene que ver con eficiencia y eficacia además tiene que ver con otros criterios, que consideramos más cercanos a la convivencia.

El desarrollo de las habilidades y destrezas constituye una preocupación constante en el proceso de crecimiento en las distintas etapas del desarrollo humano. Al realizar una reflexión sobre el proceso educativo, el tema de la convivencia es una realidad que traza la existencia humana, y al mismo tiempo es interesante investigar desde distintas perspectivas lo que algunos estudiosos del tema proponen como resultados de sus investigaciones, el tema tiene mucha información, al parecer se debe a que es una temática siempre urgente y en constante variables de cambio, lo cual es percibido en las lecturas de diferentes autores que han tratado el tema.

Entre esos autores está Fernando Onetto, el cual dice: “fácil percibir que la relación entre convivencia y calidad educativa es una relación decisiva. En última instancia, la temática de la convivencia escolar no tendría futuro en la escuela si no aclara los términos de su relación con la calidad educativa. Es ya un saber adquirido que estos temas se vinculan como algo interdependiente: una buena convivencia tiene influencia en una buena calidad educativa. Sin embargo, en la medida que se hace una aproximación más atenta a esta afirmación empiezan a aparecer

preguntas sin resolver, campos para investigar y desarrollos conceptuales pendientes” (Onetto, 2002).

Según Onetto podemos deducir la intrínseca relación que existe entre ambos temas, ahora es importante preguntarnos ¿A qué nos referimos cuando hablamos de convivencia escolar? Y también cuando hablamos de ¿Calidad de la educación? son preguntas que más adelante abordaremos.

El desafío de abordar el tema de la calidad de la educación se ve enfrentado a un argumento central en las decisiones sociales, y los cuales entran al tema, sin embargo, todavía no existe consenso en relación a que es lo que consideramos calidad de la educación. Mas aún, ello además supone asumir una determinada mirada frente a la educación. Desde esta tesis se asume frente a lo educativo una experiencia que tiene que ver o se acerca a los planeamientos de Freire, en tanto asumimos que lo educativo vaya más allá de la transmisión o la denominación del sentido bancario para acercarse a una mirada frente a la educación que nos pone ante la posibilidad de emancipación, crecimiento y formación integral.

Así como el autor anteriormente citado asume una posición frente al tema que se relaciona entre la convivencia escolar y la calidad de la educación, el autor siguiente hace hincapié en la importancia de enseñar a convivir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Interesante propuesta, el enseñar a convivir, al parecer no es una realidad que viene con la persona al nacer, ni mucho menos ya hecha, sino más bien se debe enseñar, es decir es adquirida mediante un proceso de enseñanza. Lo anterior sitúa el foco en los actores educativos, toda vez que desde lo que se ha señalado en el ámbito de las políticas educativas en este plano, la convivencia escolar es un tema y una responsabilidad de todos. Más aun si centramos la mirada en la formación de habilidades para la convivencia, se hace necesario acercarse a los docentes. Son ellos, desde sus prácticas, quienes tienen la responsabilidad de hacer de la convivencia escolar un tema pedagógico. Lo anterior tiene que ver con que la convivencia escolar no se enseña como un contenido de matemáticas sino que se trata de un aspecto que es transversal y se va aprendiendo desde la vivencia de la vida cotidiana.

Si bien se plantea que la convivencia se enseña, surge una reflexión, otra interrogante; ¿Qué características ha de tener el docente para llegar a establecer una pedagogía de la convivencia? El texto asume la denominación Pedagógica de la Convivencia a partir de los trabajos desarrollados de este tema en la OEI, desde donde se llega establecer esta denominación. Una pedagogía de la Convivencia se establece, desde los autores, a partir de reconocer que es un proceso de convivencia democrática. “Frente a la crisis social que vivimos, la escuela enfrenta nuevas dificultades. Los conflictos, definidos como "choque de intereses", sobrepasan los límites de sus recursos. Ya no se habla de simples problemas de indisciplina, sino de problemas de convivencia o problemáticas vinculares. En ellas, se ven involucrados todos los actores,

considerando que la situación crítica nos atraviesa a todos: alumnos, docentes, familias, auxiliares..." (OEI, 2000).

Las investigaciones desarrolladas desde este organismo, nos entregan información valiosa que representa un aporte para esta tesis. En este sentido, el estudio "escuelas que aprenden a convivir y conviven para aprender" OEI, 2006, pone de relieve que la convivencia escolar tiene fuerte incidencia en el logro de los aprendizajes y el clima. Tal como lo señala su informe, aquellos establecimientos que muestra preocupación por Convivencia Escolar, tienen mejores resultados, los problemas de violencia y convivencia escolar son diferentes de aquellos que no han dedicado sus esfuerzos a trabajar el tema (OEI, 2000).

Un ejemplo significativo de lo planteado anteriormente, es la posibilidad de analizar la experiencia de la madre que entrega a su hijo las primeras herramientas para desarrollar esta capacidad de relación, tanto con los más inmediatos en el núcleo familiar, como con el resto de la sociedad. Y posteriormente en la escuela esta experiencia se va conformando paulatinamente en sus fases primarias y provocando el impulso de lo que se ira configurando en el devenir de la vida.

Otra mirada aunque cercana de la pedagogía de la convivencia es la que nos aporta Luis Sime. Como dice el profesor Sime con respecto al tema: "Entiendo la pedagogía de la convivencia como un esfuerzo por repensar y rehacer la educación desde nuestra experiencia de convivir con otros en medio de procesos educativos. Más específicamente, nuestro interés apunta a comprender y promover el aprender a convivir con personas semejantes y diferentes en medio de las prácticas educativas". (Sime, Luis). Interesante el planteamiento donde el docente realiza una seria y profunda reflexión del tema, en primer lugar como una de las experiencias de la vida profundamente significativa, y que a la vez en ese proceso la persona descubre a otros semejantes y distintos a si mismo. Es decir es una realidad en donde el concepto diversidad esta presente.

Otro autor que aborda el tema de la diversidad, desde una mirada de lo que comúnmente llamamos "alumnos de calidad versus aquellos deficientes", es Perrenoud, el cual plantea: "que la excelencia escolar no es una característica intrínseca de las conductas humanas, supone que determinadas conductas se relacionan con ciertas normas. Pero esta relación sólo se efectúa en la mente de las personas, en función de sus representaciones de las conductas, de su interpretación de las normas... Sólo existen en la mente de quienes detentan el poder de enunciar una evaluación que toma fuerza de ley" (Perrenoud, P.h. 1990).

El autor antes citado, plantea un dato muy relevante al momento de indagar en la relación de la vivencia de las conductas humanas, versus de lo que se entiende por un alumno entre comillas de excelencia, plantea una gran verdad al decir que un alumno hiperactivo o con alguna discapacidad no es menos inteligente que sus pares. No pocas veces se confunde el tema de la diversidad con el de la discriminación, no menos

importante ni menos ausente del tema de la convivencia escolar y general de la sociedad.

De los planteamientos anteriores importante es referirnos al tema de la discriminación, que repercute en la convivencia de nuestros alumnos al interior del aula. Ejemplos concretos de esta formas de discriminación las encontramos presentes en variadas formas en la realidad social, una de ellas la encontramos a nivel socio económica, es por eso que en relación a realidades sociales discriminatorias se piensa que la pertenencia a una determinada clase social tiene clara influencia en las capacidades y logros de los niños en el sistema educativo. Al respecto un documento de la OEI, plantea: “Como se sabe, el tema de la equidad ha aparecido de modo recurrente en los distintos escenarios de crítica a las reformas educativas desplegadas en América Latina, manteniendo vigente la pregunta por la profundidad de estas reformas y por el logro real de la superación de las distintas brechas sociales y pedagógicas existentes”. (OEI, 2004).

De lo planteado por el documento de la OEI, en relación al tema de la discriminación por un tema de carácter económico, lamentablemente denuncia una gran verdad, que se puede verificar a nivel académico cada vez que se muestran los resultados de la prueba SIMCE, donde queda demostrada esta desigualdad social, ya que los mejores resultados se concentran en los sectores con un mayor ingreso económico y, por el contrario en los sectores de menores ingresos los resultados son menos favorables. El tema de los resultados del SIMCE, que si bien no es el central de está tesis, si será abordado por que de alguna forma se conecta con el tema de la convivencia escolar.

Otro texto la OEI que plantea la preocupación por este tema es: “Lo anterior es un contexto en el que se reconoce que la escuela es una institución tensionada cuando es exigida a mostrar eficiencia (rendimiento y productividad), y paralelamente se le pide que se haga cargo de la formación valórica y de la convivencia humana. Es más, la escuela ha mostrado en reiteradas oportunidades una insuficiente e inoportuna relación con los problemas sociales, culturales, políticos y económicos de la sociedad presente, convirtiéndola más bien en una institución reproductora de la sociedad y no en una instancia preactiva de cambio social. (OEI, 2004).

Como se planteaba anteriormente, si bien el factor económico es importante en el tema de la convivencia escolar, no es el único ni en el se agota el argumento. El tema es mucho mas, involucra otras temáticas, como son el conocimiento de valores y actitudes, que llevan a construir una mirada atenta al momento de reconocer que no todas las personas son iguales, es decir que se convive con otros distintos a mi.

De lo planteado anteriormente otra faceta que es importante tener presente al ahondar en el tema de la convivencia escolar es el tema de la multiculturalidad, como experiencia de este mundo cada vez más globalizado y en constante intercambio en las distintas facetas de la realidad social y económica. En la convivencia social importante es la

mirada más equitativa que plantea la ecuanimidad como medio para potenciar los resultados positivos en los educando. Aquellos que batallan por una pedagogía de la diversidad han visto, para nuestra alegría, que cada vez más se acrecientan las controversias de normas de convivencia y la influencia de la educación en la evolución de actitudes y adquisición de valores que reconocen el derecho de todas las personas a ser diferentes.

Por lo anteriormente citado, el tema de la multiculturalidad, es un hecho que a consecuencia de la existencia de medios de transporte cada vez más modernos y accesible a las personas, el tema de la migración es tan recurrente que muchas veces pasa casi inadvertida, y nuestras escuelas son puntos de encuentro de distintas culturas. El aula es un espacio en donde se aprende y se experimenta esta realidad, más aun cuando nuestro país desde un tiempo hasta hoy en sus políticas migratorias abre sus puertas a personas provenientes de distintos países. Por lo mismo es frecuente ver en la sala de clases convivir con los estudiantes chilenos, a otros de provenientes del Perú, Argentina, Brasil, China, etc.

La multiculturalidad, según Paulo Freire, es un fenómeno que implica la convivencia en un mismo espacio de diferentes culturas, no siendo por tanto, algo natural y espontáneo. Es una creación histórica que implica decisión, voluntad política, movilización, organización de cada grupo cultural, con perspectivas y fines comunes. Demanda una nueva ética fundada en el respeto a las diferencias. (Dos Santos, Maria, 2003).

El multiculturalismo puede ser el punto de partida para el desarrollo de un mejor conocimiento sobre diferentes formas de cultura y esencialmente, sobre la forma de ver la individualidad y su relación con el otro, volviendo las relaciones sociales más flexibles y receptivas de otras ideas y valores, transformándolas en una fuente de aprendizaje ilimitado.

De los planteamientos anteriores, apreciamos que el tema del multiculturalismo, está en estrecha relación a la educación y por ende al tema de la convivencia escolar, y todo su sistema no queda ajeno a todos estos cambios, por el contrario, ella forma parte de todo este proceso como un agente catalizador. Es en este escenario donde se producen crisis y transformaciones, y resulta muy importante la evaluación armónica de todos aquellos procesos que intervienen en el aprendizaje y el quehacer pedagógico de los alumnos. La exigencia en el mejoramiento de los aprendizajes, y el clima de violencia que se percibe en torno a la comunidad escolar.

La exigencia de rendimiento, mejoramiento de los aprendizajes, en el contexto educacional es cada vez más explícita, se da inicio a la prueba SIMCE con la cual se quiere medir la calidad de los aprendizajes de los niños chilenos. Por lo mismo esto nos lleva a plantear la gran necesidad de investigar ¿cual es la percepción que los alumnos tienen del clima escolar y como este interviene en estas exigencias de rendimiento y mejoramiento de los aprendizajes?

El tema de la convivencia en el plano educativo ha sido abordado en nuestro país desde el año 2001 Y una iniciativa interesante la constituye la instalación de una política educativa de convivencia escolar. (Mineduc, 2002) Esta política apunta a establecer una mirada actualizada de la comprensión del mundo en que vivimos, para luego tratar de esbozar una visión de quienes somos los chilenos, y plantearnos como meta una cierta identidad nacional. En el plano operativo, la política sienta las bases de instalar la convivencia como un tema pedagógico del que toda la comunidad ha de responsabilizarse.

Uno de los grandes objetivos de investigación de esta tesis es indagar acerca del clima escolar y su relación con la convivencia escolar y las instancias que son gestoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula como son: relación profesor- alumno, relaciones entre alumnos, estrategias metodológicas de enseñanzas, pertinencia y contextualización de los contenidos, participación en la sala de clases.

De los planteamientos anteriores, cierto es que la escuela es el reflejo de lo que ocurre en la realidad de la vida y que los problemas que pueda tener son el resultado de lo que ocurre fuera de esta, es decir, una sociedad que se considera permisiva donde ya no están los límites de lo bueno y lo malo y por tanto, en muchos casos, lo malo es presentado como bueno. Se considera también que en la sociedad, en especial en las familias, son los hijos los que ahora tienen el poder y que los padres han perdido autoridad y que han hecho casi normal la “transacción” para trazar ciertas cosas con los hijos(as).

Los antecedentes previos nos muestran que estamos frente a una sociedad en la cual se ha perdido el horizonte de vida, el querer ser algo en el futuro, el tener una expectativa. Hablamos que es más importante el tener que el ser, donde todo debe conseguirse de manera fácil y rápida, pasando muchas veces por encima de personas o cosas y trastocando así los valores básicos de la convivencia. El hecho de tener que pasar por encima de personas en muchos casos genera respuestas violentas lo que desequilibra todo intento por mantener la convivencia. La escuela no es ajena a todos estos problemas, puesto que es en ella donde todos los problemas tienen un gran impacto.

Hoy en día pasa que al interior de los centros educativos es que junto con encontrar altos niveles de calidad educativa, un creciente progreso en instrucciones, buena preparación de los profesores, hay desmotivación, insatisfacción, desconcierto, problemas de disciplina y violencia. Todo esto, claramente son sombras que entorpecen a lo descrito antes.

Ahora bien, lo antes mencionado obedece a causas cuya naturaleza son muy diferentes, pero que tal vez estén en causas muy profundas que resultan difícil de considerar pero que a grandes rasgos pueden ser un sentimiento de desaliento ante la imposibilidad de cambiar las cosas como se quiere y falta de consideración social. Por otra parte los profesores sienten que, en forma paulatina, han perdido la autoridad que

tienen frente al alumnado, lo que se traduce en indisciplina, violencia, desconocimiento o rehúsamiento a la norma que regula la convivencia.

De lo anteriormente planteado, la escuela no es ajena a estos problemas, puesto que es en ésta donde estos problemas tienen un gran impacto. Ahora bien, a todos estos problemas hay que agregar un cambio de paradigma, según los expertos, y hemos pasado de un paradigma institucional, donde las decisiones estaban a cargo de las altas esferas del poder, a un paradigma instruccional donde la educación y sus actores tienen gran importancia puesto que es en este ámbito donde se toman las decisiones, pero este paradigma ya está “vencido” y ahora la escuela se ha transformado en un lugar donde desembocan los problemas. Ahora bien, según los expertos, ha nacido un nuevo paradigma, y éste se encuentra en el aprendizaje y en el alumno que está aprendiendo. (Beltrán LI, Jesús, 2005).

Este nuevo paradigma está orientado por tres principios: el alumno es único, lo que podría dar respuesta a muchos de los conflictos de convivencia escolar; luego, estas diferencias afectan las estructuras emocionales, finalmente este paradigma funciona cuando las relaciones interpersonales entre los alumnos son buenas y cuando éstos son aceptados, valorados. (Beltrán LI, Jesús, 2005).

A la interrogante anteriormente expuesta, si la escuela atiende a los intereses y expectativas de los alumnos, es importante situar esta problemática a nivel de escuela, esto nos lleva a mirar este problema en una realidad escolar específica, con toda la particularidad que ello tiene, en el entendido que coexisten allí actores diversos que representan subjetividades diversas, formas de ver, sentir y relacionarse complejas que entran en juego en la vida cotidiana, construyendo así un clima y una convivencia, que si bien es genérica en cuanto a comprensión, es construida por actores pertenecientes a esa realidad en particular.

De este modo, y desde la exposición de los antecedentes investigados en relación al tema de la convivencia escolar, se abren una serie de interrogantes que se hace necesario responder y que de alguna forma estructuran este trabajo investigativo;

Una pregunta fundamental queda así constituida por cómo es comprendida por estos actores la Convivencia Escolar, ¿Qué se entiende por convivencia escolar? Lo que se desea indagar representa ir más allá de una idea del sentido compartido sobre la convivencia. Esto es, ir más allá de que la convivencia es mucho más que los alumnos organizados por el profesor que compartan un trozo de torta, en un clima festivo, en una sala adornada para la ocasión. Se busca avanzar en comprensiones sobre la convivencia que nos acerquen más a la posibilidad de verla como un tema pedagógico, un tema de la escuela y de todos los actores involucrados en la formación, incluidos los alumnos. Desde este lugar interesa también diagnosticar desde estos actores la percepción en torno al clima de convivencia percibido por los mismos tratando de identificar los aspectos que facilitan u representan obstáculos para una convivencia adecuada y armónica. Otro aspecto que recobra una gran importancia es

comprender el tema de la convivencia desde una perspectiva armoniosa y democrática, como experiencia que se da en las aulas, en la experiencia de la convivencia diaria de estar juntos, por lo mismo la escuela en su tarea formativa es responsable de entregar los fundamentos para potenciar la vivencia democrática, que el educando lleva al contexto social.

De lo anteriormente planteado el documento de la OEI, nos ilumina diciendo: “Esta dimensión política y formativa de la escuela chilena se conecta con el valor y la presencia de los derechos humanos. Los derechos humanos representan para el sistema educativo una pretensión educativa de gran valor formativo y, desde un punto de vista curricular, han sido definidos como un contenido transversal para el conjunto del sistema educativo. Esto significa, de acuerdo a lo que se ha ido comprendiendo, que existe un conjunto de principios y valores universales que orientan la convivencia humana y que deben estar presentes en cada acto educativo, lo que equivale a valorar y potenciar los derechos humanos en cada relación profesor- alumno, en relación alumno-alumno, en las relaciones familia-escuela, en la relación docente-directivo, en la relación sostenedor-empleado.

En este sentido, se asume aquí, junto a los distintos autores citados, que la convivencia tiene que ver con una construcción, un proceso enseñado y dirigido por un profesional idóneo que entrega herramientas para un desarrollo integral y equilibrado de los educando en relación a los demás. Indagar sobre concepciones de los actores educativos representa entonces el primer paso a dar para avanzar en este desafío.

Otra pregunta clave a formular tiene que ver con indagar sobre las implicancias que tiene la convivencia escolar en los aprendizajes de los alumnos. Es decir a simple vista, hasta la persona más ignorante en el ámbito del quehacer pedagógico apostaría en fundamentar la necesidad de una equilibrada convivencia al interior del aula para intencionar adecuados aprendizajes por parte de los educando.

Así surge la reflexión sobre la adecuada función docente. Desde esta perspectiva importante es la reflexión que hace Paulo Freire, el cual plantea: “Es por eso por lo que el momento fundamental en la formación de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la practica”. El autor hace hincapié desde su perspectiva en una formación tanto de docentes como alumnos, fundamentadas en una constante reflexión crítica. No es casualidad además que el autor dedique gran parte de su quehacer formador a la tarea de formar docentes reflexivos y críticos.

Por lo tanto podemos decir que un maestro dotado de las cualidades necesarias para la tarea docente será un puente motivador para los educando. Por el contrario un docente carente de estas cualidades, con un perfil con cierto desequilibrio emocional, de baja autoestima, y poco acogedor, sin duda que será más bien un obstáculo en la conformación del clima adecuado para provocar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Podemos deducir entonces la responsabilidad que tienen los docentes en promover sanas y adecuadas formas de convivencias en el aula. Lamentablemente no siempre es así, muchas veces esto se debe a que el docente carece de las herramientas y el propósito de crear estos espacios de sanas y favorables convivencias. Por lo mismo a este respecto urge una reflexión y por que no decirlo una evaluación de dichas prácticas docentes, y no solo desde la perspectiva de observar las metodologías en relación a entregar en forma adecuadas los conocimientos. Y por sobretodo desear que la formación de los maestros este impregnadas por herramientas para crear espacios de sana convivencia en el aula.

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACION: ¿Cómo es la convivencia escolar desarrollada por los alumnos y profesores de la comunidad educativa del Colegio Cristiano, de la comuna de Maipú?

2. OBJETIVO DEL PROYECTO:

Objetivo General de la Investigación:

Conocer y caracterizar, la convivencia escolar y el clima de aula, desde las percepciones de los actores educativos, profesores y alumnos de un colegio de la comuna de Maipú, Santiago de Chile.

Objetivo Especifico 1: Identificar diversas comprensiones y sentidos otorgados por los actores educativos a la convivencia escolar

Objetivo Especifico 2: Describir los principales problemas de convivencia percibidos por los actores y su implicancia en el clima de la comunidad educativa del colegio de la comuna de Maipú.

Objetivo Específico 3: Caracterizar desde las percepciones de los actores docentes y alumnos la convivencia escolar desde las prácticas cotidianas de aula.

3. JUSTIFICACION Y RELEVANCIA DEL PROYECTO.

El tema de la convivencia escolar y clima de aula en educación está tomando de un tiempo a esta parte, un real grado de importancia a nivel social en el contexto nacional e internacional. De acuerdo a las variadas informaciones se puede señalar que el interés y preocupación por este tema obedece a lo menos a dos situaciones muy puntuales en el contexto de la educación chilena: Exigencia en el mejoramiento de los aprendizajes, y el clima de violencia que se percibe en torno a la comunidad escolar.

La exigencia de rendimiento, mejoramiento de los aprendizajes, en el contexto educacional es cada vez más evidente, se da inicio a la prueba

SIMCE con la cual se quiere medir la calidad de los aprendizajes de los niños chilenos, es decir, una lectura simple de estos indicadores nos señalan que el rendimiento debe ser mejorado debido a la inversión que el gobierno está realizando al implementar la reforma educacional Chilena y los resultados esperados de acuerdo a dicha inversión. Esto nos lleva a plantear el objetivo de esta investigación, que es conocer cual es la percepción que los alumnos tienen de la convivencia y clima escolar y como este se injiere en estas exigencias de rendimiento y mejoramiento de los aprendizajes. Es un hecho empírico que los mejores aprendizajes se dan en un ambiente propicio en donde todos los actores de este proceso enseñanza aprendizaje interactúan en cumplimientos de metas y objetivos trazados en este proceso.

Por otro lado está la percepción difundida que tiene la sociedad sobre el clima que se produce en el interior de las instituciones educativas. De un tiempo a esta parte las noticias de violencia originadas en el contexto de clima escolar, se han hecho habituales en nuestra sociedad, y al parecer nos estamos acostumbrando a aceptar un clima de violencia escolar como parte del diario vivir de la comunidad escolar chilena.

Nadie con una mirada objetiva pondría en duda la importancia que tienen los factores socio-ambientales e interpersonales al interior de las instituciones escolares. Así como en la experiencia que tienen las empresas en relación a un buen ambiente social, es así de necesario en el ámbito escolar, ya que si pensamos que los alumnos son los actores principales que dan origen, existencia y vida a las instituciones escolares.

En el marco de la reforma educacional chilena esto queda plasmado cuando se señala que “los resultados educativos dependen en buena medida, de las características de funcionamiento de la institución escolar concreta” (Cancino M. y Cornejo R. (2001). Esta afirmación puede resultar obvia, sobre todo si apelamos a nuestras propias vivencias al interior de nuestras instituciones escolares, ha sido continuamente reafirmada por los hallazgos empíricos de la última década.

En América Latina la situación no es tan desigual cuando se quiere precisar el factor o los factores que ayudan al aprendizaje de los alumnos. En Chile en el marco de la reforma dentro de los objetivos principales está el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos. Para ello se han implementados diversos programas por medio de diferentes estrategias. Capacitación y perfeccionamiento de los profesores, apoyo con material didáctico, participación de los padres y apoderados en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, apoyo a las escuelas con más necesidades (P-900) extensión horaria etc. Todos estos elementos están considerados en la reforma educacional Chilena, pero al parecer después de algunos años en marcha el programa de la reforma, los resultados a corto plazo no se aprecian con mucha claridad, por el contrario, se percibe un negativismo a todos los cambios y propuesta que menciona la reforma escolar Chilena principalmente porque no existe, hasta el momento, indicadores concluyentes que demuestren y afirmen la superación del rendimiento escolar en la educación chilena.

También ha quedado demostrado en este proceso de reforma la importancia de la convivencia y el clima de aula como lo señala un reportaje del diario la tercera: “En el marco de buenos aprendizajes, el clima en el interior del aula ha demostrado ser una variable particularmente importante” (La Tercera, 2002).

Las instancias de aprendizajes no están dadas en el vacío por el contrario son espacios donde el alumno jamás está solo; siempre está en relación con otros alumnos, profesor, familia. Por otra parte, si aceptamos que la convivencia es parte de la enseñanza ampliamos el ámbito de la enseñanza escolar. “La escuela llamada a enseñar a convivir. Por otra parte, no debemos olvidar que existe una enseñanza de hecho de la convivencia. Es más, parece existir un consenso subregional sobre esta afirmación: **la convivencia enseña**. No es materia de decisión, lo quiera o no la escuela propone y enseña a los alumnos/as una manera de relacionarse. (Onetto, fernando. 2002). Es así como aprendizaje es la adquisición de habilidades en relación a los procesos de cambio el cual se manifiesta a través de su comportamiento y de las acciones dentro del aula y con la interacción de sus pares y del profesor.

Muchas son las investigaciones que demuestran que las interacciones que se dan en el interior de la sala de clases son un factor importante en el aprendizaje de los alumnos. Desde la perspectiva de Vigotsky se ha demostrado que “la influencia que tiene la interacción de los pares o de los adultos en el desarrollo de los niños, a través, de esta interacción se van transmitiendo significaciones pertinentes desde el punto de vista cultural que contribuyen al desarrollo de su lenguaje y pensamiento”.(Vigotsky, 1984).

Otro aspecto importante es la importancia que tiene la convivencia como preocupación social, no es casual los altos índices de violencia al interior de muchos colegios, donde en muchas ocasiones se ve afectada la integridad física y psicológica de sus integrantes.

Los actos violentos por lo general en la escuela están vinculados a las relaciones humanas entre los actores educativos, donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y conforman gran parte del ámbito educativo. La escuela como lugar dinámico y interactivo de relaciones humanas supone situaciones de conflicto como parte de la vida escolar.

Por otro lado cuando hablamos de violencia estamos hablando de algo adquirido, así como el conflicto es parte de la naturaleza social humana, la violencia se adquiere y se aprende.

4. MARCO TEÓRICO O DE REFERENCIA CONCEPTUAL.

En la realización de este proyecto de tesis se incluirán los siguientes temas: Convivencia escolar y Calidad de la Educación, Clima de Aula y Aprendizajes. Los cuales se desarrollarán en el sentido de articular la relación que existe entre ellos.

Convivencia Escolar.

Cuando hablamos de convivencia escolar sin duda que nos referimos a la interacción que realizan los alumnos entre si, entre los alumnos y profesores. El tema de la convivencia no se agota en esa dinámica de interacción, en la escuela fluyen muchos conflictos relacionados con diversos temas que están presentes y deben asumirse como lugar de aprendizaje y formación de personas. No menos importante es el tema de la diversidad, de la multiculturalidad, de la globalización y de una educación crítica y reflexiva. La escuela debe hacerse cargo de sistematizar y formar seres integrales con una mirada actualizada de la realidad. Al exponer el tema de la convivencia escolar el texto de la UNESCO realiza una propuesta muy interesante; es proponer a los docentes, directivos y demás personas involucradas en la tarea escolar algunos criterios de intervención, es decir ideas operativas en relación al tema de desarrollar una adecuada convivencia escolar. Además plantea la idea de prestar atención a las relaciones humanas y no solo mirarlás desde la perspectiva de entrega de conocimientos, sino en relación a crear una disposición favorable a las relaciones humanas en el aula y hacia el medio social

En el documento de la UNESCO donde dos autores; Pascual Morán y Yudkin Suliveres atendiendo al tema de la convivencia escolar, y entre sus múltiples facetas se preguntan; **¿Por qué educar la para la convivencia escolar pacífica?** La reflexión que exponen es muy interesante y aclara de alguna forma el por que muchas veces no tenemos una buena convivencia escolar en nuestras aulas. Plantean que muchas cosas que son de nuestro diario vivir, obstaculizan el aprender para una sana convivencia, ejemplo claro de esto son los juguetes de índole bélico que se comercializan en el mercado y que muchas veces con mucha inocencia regalamos a nuestros niños, sin darnos de la repercusión que estos tienen para el niño en su aprendizaje en el interactuar con otros.

Otro dato importante que plantean estos autores corresponden a las imágenes que diariamente son expuestas en los medios de comunicación donde vemos contrabando de armas y drogas, altos niveles de corrupción, criminalidad, marginación en todas sus facetas, el deterioro de la salud mental a causa del estilo de vida estresante que se vive en las grandes urbes.

Importante es otro dato no menos decidor que los autores describen como “La crisis de la modernidad”, traducida en un consumismo desmedido, el culto al cuerpo y a la imagen, un individualismo exacerbado, un conformismo social, la mercantilización del conocimiento

y una creciente globalización de la violencia, sin duda todas estas formas de expresión de la existencia humana en nada favorecen una adecuada convivencia en nuestros niños y jóvenes.

Para Pascual Morán y Yudkin Suliveres, al preguntarse que hacer ante el tema de la violencia, la respuesta es enfática, al decir que no va por el camino represivo ni punitivo sino más bien preventivo. La escuela no es ajena a esta violencia, ellos la perciben como microcosmo en donde se reproducen tales experiencias de violencia, las cuales deberían ser abordadas desde sus propios intereses y experiencias óptimas de desarrollo. Al tener eficacias estas estrategias darían como resultado propiciar una mejor convivencia y frenar la deserción escolar. Al reflexionar el por qué enseñar para la convivencia pacífica, los autores reconocen que la violencia siempre ha estado presente en nuestras aulas, así como en los 90 el tema revistió mayor violencia, y ante las estrategias de prevención diseñadas, las cuales se enmarcaban en políticas de “cero tolerancia” y “mano dura”, ante esta realidad en vez de juzgar a los jóvenes más bien se analizó el rechazo a las prácticas de las instituciones educativas que no cuestionan las raíces de la violencia.

Los autores al plantearse la interrogante por el origen de la violencia sistemática de la educación, dan como supuesto que estas provienen de estructuras de poder y de personas en posición de autoridad institucional. Tales políticas son letales según la visión de los autores, ya que constituyen actos de violencia, estigmatización y exclusión.

Ahora los autores Pascual Morán y Yudkin Suliveres, se hacen la pregunta ¿Para qué educar para la convivencia pacífica escolar? Dicen que las diversas concepciones de educación en esta temática son tan antiguas como la misma experiencia de la guerra. Y al mirar la historia humana son los vestigios de la guerra los que priman y no exactamente aquellos que describen episodios de paz. Para dar respuesta a la pregunta será necesario tener en cuenta los conceptos de violencia, paz y conflicto, desde estos conceptos han surgido variadas estrategias para enfrentar el problema, y educar para la paz. También en muchos lugares del mundo aunque nuestra mirada está centrada en América, vemos como surgen en forma rápida programas orientados a resolución de problemas y prevención de la violencia. Otras grandes instituciones de diversos países americanos, han puesto en énfasis en la educación de los derechos humanos. Las relaciones internacionales, educación ecológica, y educar para la paz.

De lo anteriormente dicho, es importante destacar iniciativas al respecto del tema, por lo cual la siguiente cita grafica la propuesta de un grupo de personas comprometidas con el tema de la sana convivencia humana: “Con motivo de la designación del año 2000 como *Año Internacional de la Cultura de Paz*, un grupo de Premios Nobel de la Paz esbozó una Agenda para una Cultura de Paz conocida como el Manifiesto 2000. Puntualizo a continuación sus principios centrales, porque sientan las pautas centrales para educar en la convivencia pacífica: (a) respetar la dignidad de todas las vidas, sin discriminación ni prejuicio; (b) rechazar la violencia en todas sus formas y manifestaciones, practicando la no

violencia activa; (c) liberar la generosidad, a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión; (d) escuchar para comprenderse - desde la diversidad - privilegiando el diálogo; (e) preservar el planeta, mediante un consumo responsable y un crecimiento sostenible; y, (f) reinventar la solidaridad humana en todas sus dimensiones, incluyendo la creación de nuevas formas de compartir los principios democráticos. (UNESCO 2004).

De la anterior cita, otra iniciativa de la UNESCO, es la de promover un movimiento cuyo eslogan “Hacia una cultura de la paz”, quiere hacer tomar conciencia a sociedad civil acerca de la responsabilidad que le cabe en la promoción de la cultura de la paz, en todos los ámbitos de la vida y del quehacer social.

Desde esa misma reflexión, es decir de la urgencia que tiene el sensibilizar a todas las esferas tanto a nivel de país, como de continente, la UNESCO propone principios pautas para educar en una convivencia escolar en donde la violencia este ausente:

“Abordar y confrontar nuestra trágica fascinación y adicción por la violencia. El culto a la intensidad expresiva de la fuerza ha dado margen para que idolatremos la cultura de la violencia en sus variadas formas y manifestaciones y a que se haya desencadenado una *espiral de violencias y contra violencias* sin precedente.

Construir culturas de paz desde una “paz integral” y “en positivo”. Nuestro accionar nos requiere, no sólo abordar una “*paz negativa*” caracterizada por ausencia de guerra y conflicto, si no construir una paz con justicia y equidad estructural, de manera que podamos vivir la paz como meta dinámica y proceso creativo cotidiano.

Educar para la “paz conflictual”. Como el conflicto es inherente a la paz, tenemos que asumir ambos, no como opuestos, si no complementarios. No podemos enmarcar los conflictos en un esquema polarizado de una batalla entre “enemigos”, sino en una problemática a resolver mediante la mediación, el consenso y la reconciliación.

Trasformar toda entidad formativa en “fuerza de paz”. Nuestra tarea prioritaria es ser promotores de una cultura de paz construida sobre la base de un desarrollo humano sostenible e inspirado en la justicia, la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos. Dicha tarea nos requiere convertir la universidad, la escuela y toda entidad formativa en espacio de diálogo sobre los problemas más insolubles de nuestro tiempo.

Asumir nuevos paradigmas de investigación, educación y acción. Es necesario armonizar estas tres vertientes en una misma agenda: construir una cultura de reducida violencia y elevada justicia, desde una perspectiva ética que exige poner la palabra en la acción y una transición hacia una investigación de pertinencia social y un currículo constructivista e interdisciplinario donde aprendamos a compartir, a convivir y a vivir.

Educación en valores éticos. En última instancia, será necesario asumir el aula como espacio deliberativo para la formación ética y propiciar la clarificación de valores, el juicio moral autónomo, la resolución de conflictos y una autoestima saludable en los aprendices. Lo que implica, que tendremos que desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, del cuestionamiento, del disenso y del consenso.

Educación desde una visión de “equidad intergeneracional.” La noción de “*equidad intergeneracional*” plantea la búsqueda de un nuevo tipo de justicia, la equidad entre generaciones entrantes y generaciones salientes. Nos exige ubicar la juventud, la niñez y las nuevas generaciones en un lugar prioritario en toda iniciativa social y nos compromete a explícitamente edificar, a partir de un nuevo modo de pensar y sentir, un mundo menos violento y más saludable para nuestros descendientes. (UNESCO 2004).

En relación a lo anteriormente planteado, los autores se proponen responder; **¿Cómo educar para la convivencia escolar pacífica?** otra pregunta clave en relación al tema central de esta tesis, es decir la convivencia escolar desde una perspectiva metodológica. Sin duda es muy importante que como continente y a nivel mundial se unifiquen criterios y se elaboren estrategias al momento de abordar el tema con nuestros alumnos. Además plantean que al abordar el tema de cómo educar para la convivencia escolar pacífica, es necesario asumir el movimiento – visión hacia una cultura de la paz, como principio de equidad intergeneracional. También ven como indispensable, partir del conocimiento y promoción de los derechos de la niñez y juventud, como están impresos en el documento de la convención internacional de los derechos de la niñez. Además describen ciertas cualidades que la escuela debe asumir para lograr ser una unidad efectiva en el tema de la enseñanza de la convivencia escolar pacífica, estas cualidades son; coherencia entre sus objetivos, sus contenidos, su sistema de organización y la práctica educativa. A continuación Pascual Morán y Yudkin Suliveres, nos proponen una pauta que promueve como meta la enseñanza de la convivencia escolar pacífica:

Clima de seguridad, respeto y confianza. En momentos que los entornos sociales – desde los más inmediatos como la familia, el vecindario o la ciudad, hasta los aparentemente más distantes como puede ser el conflicto bélico en Irak – proveen para el desarrollo de nuestra niñez y juventud en la cultura de la violencia, y representan ambientes “socialmente tóxicos”, se hace indispensable articular un espacio educativo seguro. Esto no quiere decir que debemos aislar y “sellar” las escuelas de sus múltiples entornos, encerrándolas y convirtiéndolas en escenarios de máxima vigilancia y control. Implica una visión de seguridad basada en la apertura, la prevención y la atención inmediata a los incidentes de violencia desde temprana edad. Se busca garantizar la seguridad física de sus integrantes, creando un espacio para la no violencia donde es fundamental proveer para la seguridad afectiva construyendo un clima de respeto y confianza. Se parte del trato afectuoso y las expectativas positivas para potenciar la autoestima de los

integrantes de la comunidad escolar. Es indispensable también atender las heridas físicas y emocionales de la violencia.

Relaciones de apoyo con las familias y la comunidad. La escuela debe proveer una red de apoyo social al estudiante, en relación con su familia y la comunidad. Al brindar acceso a los miembros de la comunidad inmediata, la escuela puede servir para articular servicios que las familias necesitan para una mejor calidad de vida. La familia y la comunidad no deben percibirse como un problema, sino como una oportunidad para el crecimiento mutuo y la convivencia. Se requiere articular esfuerzos preventivos para atajar la violencia en y con los integrantes de las familias y comunidades de nuestros estudiantes. A su vez, éstos pueden asumir un papel activo en minimizar la violencia en la escuela. Según reconocemos los múltiples contextos de violencia, es importante conocer y aunar esfuerzos con la mayor cantidad de actores y entidades sociales, comunitarias o estatales, en la aspiración a la convivencia pacífica.

Educación emocional. Las educadoras para la paz, Linda Lantieri y Janet Pati, nos sugieren que la definición de una persona educada debe incluir la “educación del corazón”. Proponen que la educación debe promover la competencia social y emocional de los estudiantes al integrar “destrezas de vida” a su experiencia educativa. Es necesario educar para el reconocimiento, la expresión, el manejo y el auto-control de las emociones. En la educación emocional se enseña a comunicar sentimientos, experiencias y preocupaciones. Buscamos desarrollar la empatía por los sentimientos y situaciones de vida de los demás, a la vez que promovemos la solidaridad. Se utilizan los dibujos, las canciones, los cuentos y el teatro como recursos excelentes para el reconocimiento, expresión y comunicación de las emociones.

Prácticas para el crecimiento, la apertura y la tolerancia. La experiencia educativa tiene que partir de la realidad de los estudiantes y propiciar el aprendizaje activo y con sentido, en otras palabras “aprendizaje auténtico” para el conocimiento y la transformación. Es necesario privilegiar el aprendizaje cooperativo y colaborativo para aprender a vivir y trabajar con otros. Además propiciar la adquisición de herramientas para comprender los prejuicios, apreciar la diversidad y practicar la tolerancia. Es necesario superar la “cultura del miedo” que se nos comunica a diario, especialmente a través de la televisión, y suplantarla por una cultura de la pregunta, la indagación y el pensamiento crítico. En este sentido, la escuela *“no puede ser una fortaleza, ni un santuario, si no un lugar para emancipación en contacto con la vida real.”*

Resolución no violenta de conflictos. Es necesario asumir la “pedagogía del conflicto” en contraposición a la educación tradicional que persigue evitar o anularlo. En la perspectiva tradicional, cuando los conflictos surgen, no se tratan, ni solucionan, por otro lado se sancionan con castigos. Se entiende la disciplina como un fin. En la pedagogía del conflicto, éste se asume y se entiende como eje de la convivencia. Es base para la discusión y promoción de formas no violentas de abordarlo. La disciplina no es un fin, si no un medio para la convivencia. Es importante recalcar que la mediación y la resolución no violenta de

conflictos debe ser medio para la convivencia entre todos los actores y sectores de la comunidad escolar.

Participación democrática. Una escuela promotora de derechos y convivencia pacífica tiene que ser una escuela participativa que fomente la ampliación progresiva de la autonomía de los estudiantes. Como nos señala el educador Miguel Massaguer: *“Si queremos de verdad una escuela participativa, donde el diálogo y la confianza mutua sean a la vez un valor y un procedimiento, si queremos que la convivencia, la disciplina y el conflicto no sean planteados como problemas, sino como ocasiones educativas únicas, las estructuras que presiden la vida escolar deben ser participativas y la escuela debe ser ‘nuestra’ de todos y todas.”* En una escuela participativa, las normas de convivencia se acuerdan colectivamente. Se fomenta la expresión y verdadera participación de todos los integrantes de la comunidad escolar proveyendo actividades para su desarrollo y ejecución. Al abordar el tema de la participación de la niñez y la juventud, es importante considerar el trabajo de Roger Hart sobre este tema y que se resume en la llamada “escalera de la participación”. Ésta nos provee un marco para evaluar si las actividades que desarrollamos fomentan la verdadera participación de la niñez y la juventud al superar papeles decorativos o asignados, y promover sus decisiones informadas y sus iniciativas. En la mañana de hoy tan sólo hemos tocado algunos principios y pautas que podrían guiarnos en la tarea de educar para la convivencia pacífica. La reflexión continua y sistemática es vital para la formulación de nuestras políticas y prácticas educativas. Al educar para la convivencia pacífica venimos llamados a continuar reflexionando, no sólo en torno a qué hacemos, si no sobre todo, acerca de por qué, para qué y cómo lo hacemos. Para finalizar comparto unas palabras de Xesús Jares sobre la importancia de educar para la paz y la convivencia. Nos señala: “Los educadores tenemos que hacer frente al reto de contribuir al tránsito de una cultura de violencia – en que la guerra sigue teniendo especial relevancia –, a una cultura de la paz. Es decir, recuperar la paz desde los primeros años para el conjunto de los ciudadanos; vivir la paz... como un proceso activo, dinámico y creativo que nos lleve a la construcción de una sociedad más justa, sin ningún tipo de exclusión, social, libre y democrática.” (UNESCO 2004)

Convivencia Escolar en las políticas del Mineduc.

El tema de la calidad de la educación no es una temática menor en la investigación de esta tesis, ya que constantemente en nuestra formación docente se ha tratado el tema, en el sentido de hacer consciente al docente de la responsabilidad que le cabe como mediador de la entrega de estos aprendizajes. Ahora bien el proceso educativo tiene varios actores, por lo tanto esta calidad de la educación pasa por la disposición y motivación de los alumnos, y a la vez otro actor importante son las políticas ministeriales con respecto al tema.

Estas políticas recalcan que en la elaboración de los objetivos fundamentales transversales, se desarrollan una serie de objetivos que

tienen como fin que los alumnos no solo reciban conocimientos de orden cultural, sino también logren alcanzar ciertos grados de libertad y autonomía personal, que los lleven a respetar las ideas de otros, que además valoren la vivencia de la vida en comunidad, que se relacionen armónicamente con otros y desarrollen hábitos de trabajo en equipo.

Prosigue el texto diciendo que las prácticas anteriormente descritas deben ser intencionadas, en este caso por los actores que tienen a cargo la tarea de la educación. Por lo mismo es necesario que cada docente incorpore en su planificación las actividades que llevarán al educando a lograr dichos objetivos.

En relación a la temática anterior, el texto hace una reflexión de actualizar y modificar la cultura escolar actual. Esto debiera realizarse a través de la vida escolar, aún más específica en la convivencia que cada alumno (a) realiza y, luego en una dimensión más amplia en la convivencia que cada miembro realiza en la comunidad educativa, en sus diversas formas. También es importante que en proyecto educativo del establecimiento se consideren estos objetivos que tienen como misión esta transformación de los alumnos (a).

El texto prosigue analizando la incidencia que tiene un adecuado clima de aula con la calidad de los aprendizajes. El desarrollo cognitivo se ve favorecido cuando los educando ponen en práctica ciertos valores, como el respeto, la tolerancia y la colaboración. También estos aprendizajes son de calidad cuando los miembros de la comunidad educativa poseen habilidades adecuadas y competentes para su oficio.

Luego el texto da una mirada a factores que podríamos llamar como mediadores para que se produzcan estos aprendizajes de calidad; “Para lograr procesos de calidad en la educación no sólo se requiere mejor infraestructura, más y mejores materiales didácticos a disposición de los estudiantes, nuevos criterios de distribución del tiempo escolar. Es necesario también que la comunidad educativa esté dispuesta a construir y reconstruir pedagógicamente su estilo de convivencia, considerando la importancia que tiene la delegación de atribuciones; otorgando confianza y creando oportunidades de mayor protagonismo de los estudiantes en los procesos de resolución pacífica de conflictos y en los canales de participación; estimulando una reflexión acerca de los valores que fundamentan las normas de convivencia y generando instancias de diálogo en torno al reglamento interno”. (Mineduc, 2002).

A continuación el texto ministerial, hace referencia a la participación de los padres en este proceso de la adquisición de aprendizajes de calidad; “Hay que recordar especialmente que los padres son los primeros educadores y, en este entendido, es necesario que exista una mayor participación de la familia en el desarrollo escolar de sus hijos, estableciendo alianzas con la escuela y liceo en un esfuerzo concordante y compartido”. (Mineduc, 2002).

EL Clima Escolar en las Políticas del Mineduc

Es indiscutible que un buen clima de aula es mucho más que una sala de clases bien ornamentada, que en realidad un buen clima es fruto de diversas variables. Sin duda que el docente juega un papel preponderante en el desarrollo del buen clima, y es desde las directrices ministeriales de donde se nutre de aquellas estrategias, las cuales son el fruto de un diagnóstico minucioso y atento de la realidad, que al llevarlas a la práctica en el aula se hacen efectivas en la convivencia de los educando.

Señala como importante destacar la incidencia que tiene la calidad del clima escolar en la calidad de los aprendizajes. El desarrollo cognitivo se ve indudablemente favorecido por la práctica de los valores de respeto, tolerancia y colaboración, así como por la calidad de las habilidades sociales de alumnos, alumnas, docentes, paradocentes y, en general, de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Prosigue el documento haciendo un análisis de la realidad que se vivencia en el aula. Describe los ambientes en que están presentes la agresión, la intolerancia y la violencia, se ven colmados de distractores emocionales que obstaculizan significativamente en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

De lo anteriormente dicho, el documento hace hincapié en la importancia de asegurar un buen clima escolar, como base del proceso de enseñanza y aprendizaje.

“La protección del clima escolar requiere de una reflexión sobre la natural asimetría de las relaciones en la organización de la escuela y liceo, asimetría que no invalida la simetría básica referente a la dignidad de todas las personas. La estructura jerárquica tiene una función ordenadora para la acción, y se fundamenta en los valores asignados a la experiencia, al conocimiento y competencias que confieren autoridad y que se relacionan con la responsabilidad asignada a los diferentes roles. Los estudiantes crecen en una comunidad así estructurada, y en ella aprenden a valorar la jerarquía y a relacionarse con ella, comprendiendo la importancia que ella tiene para la eficacia de la gestión y para la definición y realización del bien común. Un clima escolar de paz se ve fortalecido cuando las normas, validadas por la comunidad escolar, son cumplidas; cuando las autoridades son respetadas y cuando las discrepancias, inquietudes o reclamos son formulados con respeto a través de los canales de participación formales que establece la organización de la comunidad”. (Mineduc 2002).

Políticas de Convivencia Escolar, Mineduc.

Al investigar el tema de la calidad de la educación en nuestro país, se hace necesario dar una mirada a las políticas que ha implementado el Mineduc. Si bien la convivencia siempre ha sido un tema digno de reflexión, en nuestros tiempos modernos se hace necesario realizar una

reflexión constante del tema. Tantos fenómenos surgen con el devenir de la modernidad que tienen en muchas ocasiones repercusiones negativas a nivel de la sociedad en general y necesariamente en nuestras escuelas, como son estereotipos, modas, tribus urbanas, exaltación de la violencia, que necesariamente influyen en la convivencia escolar. Veamos entonces la mirada que entrega este documento ministerial.

El documento ministerial destaca que el tema de la convivencia escolar está incorporado en el currículum. Al momento de realizar la reforma educacional, es incorporado como objetivos fundamentales transversales, además recalca que estos objetivos son ineludibles a la persona del educando. Prosigue el texto dando ejemplos concretos que el educando debe experimentar: “Como es valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; ejercer con responsabilidad grados crecientes de libertad y autonomía personal; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona. Los Objetivos Fundamentales Transversales se incorporan en cada Plan de Estudios y en cada programa y son, por lo tanto, accesibles a todos los docentes”. (Mineduc 2002).

Prosigue el texto dando a conocer las formas en que dicho ministerio ha abordado el tema y ha creado propuestas concretas para desarrollar en el aula.

“La calidad de la convivencia escolar ha sido abordada en diferentes programas y unidades del Ministerio de Educación: la línea de trabajo de la Unidad de Apoyo a la Transversalidad; los diseños de trabajo “familia-escuela” del Programa de las 900 Escuelas y del Programa de Educación Rural; los programas realizados con jóvenes desde MECE-Media y Liceo Para Todos; la Política de Participación de Padres; las capacitaciones entregadas por el Programa de Perfeccionamiento Fundamental y por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio en el tema de Convivencia y de Objetivos Fundamentales Transversales”. (Mineduc 2002).

El texto ministerial prosigue fundamentando por qué una Política de Convivencia Escolar.

“El Ministerio de Educación tiene la misión de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad. En ese entendido, la Reforma Educacional ha puesto el énfasis en una educación de calidad para todos, en un marco de igualdad de oportunidades y de soportes eficaces para el aprendizaje y la formación de niños, niñas y joven. Es así que se han incorporado como parte constitutiva del currículum los Objetivos Fundamentales Verticales, que dicen relación con niveles exigentes de conocimientos, habilidades y destrezas; y los Objetivos Fundamentales Transversales, que apuntan a la formación intelectual, ética y socio afectivos de los alumnos y alumnas.

Esta dimensión es la base para la formación ciudadana y constituye el pilar de la construcción de la convivencia”. (Mineduc 2002).

Calidad de la Educación: Al tratar el tema de la calidad de la educación, se abre un abanico de consideraciones, primero que nada dar una mirada a las políticas de educación propuestas por la autoridad competente, luego considerar las herramientas que son entregadas a los mediadores de estos conocimientos como son los docentes. No se entiende una buena calidad de educación si esta no se desarrolla en un lugar adecuado y con las herramientas apropiadas para lograrla, es decir es un tema de equidad. Otros factores importantes en este objetivo es la integración de la familia en este proceso, de las entidades de las instituciones que algún aporte realizan en la conformación de una buena educación. Al tratar de definir que se entiende por una adecuada calidad de la educación, podríamos decir que es la adecuada entrega de conocimientos y estrategias que el alumno recibe y que descubre en el proceso formativo, en los distintos niveles de desarrollo cognitivo, físico, afectivo y valórico.

Para ahondar de una forma seria y concreta en el tema de la calidad de la educación, en relación al tema central de esta tesis que es la convivencia escolar en el marco de una educación de calidad, asumiremos el documento de la UNESCO el cual nos entregará una visión amplia y enriquecedora del tema:

“Educación de calidad para todos un asunto de derechos humanos”.

El documento hace un primer planteamiento en relación a los derechos humanos e inclusión social para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Enuncian la situación económica cada vez más favorable en muchos de estos países, aún no se ven favorables para llegar a las metas de desarrollo planteadas para el año 2015. A causa de lo anterior, se verifica una extensión de la pobreza, la desigual distribución de la riqueza, lo cual provoca, fragmentación social y una cultura cada vez más excluyente y violenta, con altas dosis de corrupción.

En relación al tema de la educación de calidad para todos en América, esta propuesta se enfrenta a cuatro desafíos importantes, estas son: Como esta educación puede hacer una contribución efectiva al crecimiento económico como factor clave que afecta a las personas. Cómo puede ayudar a la disminución de las desigualdades sociales y a la contribución de un conducto de movilización social. Luego como puede ayudar a batallar la discriminación social, cultural, exclusión social y lograr prevenir la violencia y la corrupción. Cómo esta educación de calidad puede contribuir a una mayor cohesión y fortalecimientos de los valores democráticos, dando posibilidad a la población de vivir con dignidad, valorando la diversidad y respetando los derechos humanos.

Otro tema abordado en la reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el caribe, es el de la calidad

de la educación para todos desde un enfoque de los derechos humanos. En el abordan y describen variadas formas de ir afrontando el tema, como por ejemplo aumentar los años de escolaridad, realizar mejoras en los establecimientos referidos a su estructura, en el diseño de nuevas mayas curriculares y sobretodo poner énfasis en la formación de los docentes. A pesar de de todo lo planteado aún se observan problemas referidos a la calidad de la educación y, que afectan lamentablemente a la población más vulnerable socialmente. Por lo mismo se ve necesario mejorar en los diseños de políticas públicas a nivel de educación y desarrollar acciones concretas para lograr una calidad de educación para todos.

De lo anteriormente visto, otro aspecto es que muchas veces a la educación se le denominan variados significados, dependiendo del país y de la categoría social que la nación pretende conformar. Un enfoque recurrente es asimilar calidad con eficiencia y eficacia, esto lleva a mirar la educación como un producto y servicio que tiene que satisfacer al a los usuarios.

Otra mirada es la que nos propone la UNESCO, es que la calidad de la educación en tanto derecho de las personas, debe reunir ciertos factores indispensables, como son: respeto de los derechos, excelencia, eficacia y equidad.

Luego plantea el documento que la educación como derecho humano y siendo un bien público, es medio para que las personas puedan ejercer otros derechos humanos, por lo mismo nadie puede excluido de ella. Este derecho no solo la ejercen las personas teniendo acceso a la escuela, sino también teniendo una formación permanente a lo largo de la vida.

En relación a lo anteriormente expuesto sobre derecho a la educación de calidad, según el documento estos se basan en principios de gratuidad y obligatoriedad y, en los derechos de no ser discriminado y tener una plena participación. Por lo mismo en muchos países ha aumentado en nivel de escolaridad en relación a los años que dura tanto el nivel primario como secundario. Al aumentar el nivel educacional de un estado esto provoca, un mayor desarrollo humano y esto conlleva a elevar la productividad, al mismo tiempo fortalece la democracia. Todo esto lleva a las personas a optar por una mejor calidad de vida.

Ahora el documento aborda otro gran tema, que aún esta pendiente en muchos estados, que es la gratuidad total de la educación. Al respecto vemos como las familias de tantos alumnos asumen un financiamiento que en realidad en estricto rigor corresponde asumir al estado. Aquí nos encontramos según el documento con una realidad que no deja de sorprender, dice que las familias de menores recursos, dedican una mayor cantidad de sus ingresos a la educación de sus hijos, en contraposición a las familias de mayores ingresos.

De lo planteado anteriormente sobre gratuidad al acceder a la educación, se da una mirada a las escuelas públicas, las cuales están llamadas a integrar a los estratos de menores ingresos, sin duda que cumplen dicha función, pero al evaluar su quehacer pedagógico, se ve la

gran crisis que se constata en los resultados obtenidos y medidos por variados instrumentos, en comparación con los colegios del sector pagado.

Otro aspecto muy importante es el derecho a la no discriminación en el ámbito del derecho a la educación. Por lo mismo se insiste en que los principios básicos que orientan la educación sean los mismos para todos. Pero a la vez es preciso considerar algunos derechos diferenciados para algunos grupos sobre todo aquellos que presentan gran vulnerabilidad.

Asegurar el derecho a la no discriminación, se plantea como un tema que conlleva a eliminar ciertas prácticas que no solo limitan el acceso a la educación, sino también al pleno desarrollo y aprendizaje de la persona. También hace referencia a la selección y expulsión de alumnos de los establecimientos educacionales. Estas prácticas normalmente atentan contra el derecho a educación, limitan a los alumnos en su integración a la sociedad y, en muchos casos produce la deserción del sistema escolar.

El tema de la calidad y equidad, exclusión y segregación, son motivos de controversias en muchas naciones. Luego dice una gran verdad la relación que debiera existir entre calidad y equidad, que muchas veces en nuestras prácticas vemos disociadas.

En relación al tema de la equidad, dice que es preciso equilibrar los principios de igualdad y diferenciación. Plantea que es una obligación de los sistemas de educación, asegurar la equidad, en tres dimensiones: En el acceso, en los procesos y en los resultados. La educación según el documento debe tratar de forma diferenciada lo que es desigual en su origen para llegar a resultados equiparables y así evitar las desigualdades que hoy vemos en nuestra realidad.

Ahora ve como indispensable la creación de escuelas inclusivas, que acojan a todos los niños y jóvenes de la comunidad. Asumiendo su cultura y prácticas cotidianas para luego dar respuestas a sus necesidades de aprendizaje. Por lo mismo deja claro que las escuelas públicas deben ser prioritariamente inclusivas, y así estas puedan favorecer el encuentro de diversos grupos sociales.

Si bien como se planteaba anteriormente la importancia del tema de la inclusión, otro tema muy relevante según el documento es el preguntarse por cuales son las finalidades de dicha educación y si estas representan al conjunto social en general o solo satisfacen a un determinado grupo de poder. Además clarifica que una educación de calidad, promueve el desarrollo de las competencias necesarias para que luego el educando pueda participar en los diferentes ámbitos del quehacer humano. Por otro lado dice que la educación es relevante si esta orientado hacia un momento y contexto específicos, en relación a un proyecto político y social.

Luego el documento pasa a otro tema, que es el de la selección de los aprendizajes más relevantes, ya que muchos de estos conocimientos se duplican con gran velocidad y pierden su vigencia con mucha facilidad. La

selección del currículum debe tener en cuenta al momento de ser seleccionado, de que manera contribuye al fin de la educación, también como responde a las expectativas de carácter social y personal.

Otro tema importante en este documento apunta a que la pertinencia en la educación hace referencia a que esta educación sea significativa para las personas en sus distintos estratos sociales y culturales, a la vez con diferentes capacidades e intereses, de manera que puedan acceder a la cultura de su entorno más inmediato como a nivel más global. En este sentido de pertinencia la educación según el texto debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes y sus diversos contextos sociales y culturales.

Ahora el documento nos lleva a un tema central en el quehacer pedagógico, es decir instalar nuestra atención en los docentes. El texto de la UNESCO, hace referencia a los docentes y el aseguramiento del derecho a la educación. Plantea en primer lugar la relación entre el docente y el ambiente que genera en la sala de clases, lo cual influye según se deduce del texto en los aprendizajes de los alumnos. Por lo mismo cualquier estrategia por mejorar los aprendizajes de los alumnos pasa por la transformación de los docentes. Por lo cual deja claro la importancia de los concursos para llenar los cupos en los colegios, para asegurar cierta el éxito en la reforma educacional.

Si bien una reforma es necesaria esta pasa imperiosamente por ciertas exigencias que son ineludibles para el desarrollo y fortalecimientos de las capacidades cognitivas, pedagógicas, éticas y sociales de los docentes. Por lo mismo se hace imperioso un sistema de formación permanente, motivador de la carrera y evaluación docente y por supuesto un clima laboral pertinente y una buena remuneración. En este cambio a una educación de calidad los maestros juegan un papel central, por lo mismo se hace indispensable crear condiciones y mecanismos institucionales que fortalezcan, promuevan su protagonismo y responsabilidad en las instituciones en donde se desarrollan y a la vez promuevan nuevas políticas educativas. De esta se dará un giro a esa visión del docente como mero ejecutor de decisiones ya elaboradas, donde queda excluida su opinión y conocimientos. El estado y la sociedad deben garantizar a los docentes las mejores condiciones de trabajo y, éstos deben revelar los más altos desempeños traducidos en aprendizajes efectivos de los estudiantes.

Ahora el documento de la UNESCO nos lleva al tema del financiamiento y educación de calidad para todos. Lo primero que este documento manifiesta como prioritario es revisar los mecanismos actuales de financiamiento, en relación a que los estados cumplan como se requiere para entregar una educación de calidad para todos. Al dar mirada e incluso en nuestra propia realidad queda muy claro que las asignaciones o lo que se entrega es claramente insuficiente.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario según lo expuesto en el documento, tener en cuenta dos cosas de gran importancia; una es un incremento de la asignación entregada al tema de la educación y una

mejora sustancial en la eficiencia del sistema. Al observar la realidad es necesario gastar mejor para poder invertir más.

De lo planteado anteriormente, si bien es importante el entregar recurso al sistema educativo, es necesario no perder de vista los sistemas por medio de los cuales son administrados dichos recursos, es imperioso que estén supervisados por la ley. A la vez es preciso al momento de asignar recursos tener en cuenta las diversas situaciones que la educación requiere, para asegurar una educación equitativa.

De todo lo anteriormente expuesto el documento concluye, que es necesario llegar a acuerdos sociales que fundamenten y hagan posible las transformaciones del sistema fiscal y se hagan las innovaciones necesarias para una mayor asignación de recursos, todo esto como una mejor respuesta al tema de la diversidad.

Ahora el texto de la UNESCO, hace referencia al tema de la calidad de la educación desde la perspectiva de algunas recomendaciones políticas. Los autores plantean que para que sea efectivo el objetivo de entregar una educación de calidad para todos, las políticas educativas deben poseer algunos atributos generales para todos, los cuales en muchos casos han hecho más efectivo el tema y en otros casos han sido motivo de obstáculo.

A continuación, se plantea un conjunto de once áreas de políticas educativas en las que es necesario incidir en el mediano y largo plazo para que la región avance con pasos más firmes hacia el logro de las metas de la EPT: "Asegurar el rol del Estado como garante y regulador del derecho universal a una educación de calidad. El Estado ha de promover, proteger y garantizar este derecho a través de:

- Proveer servicios educativos accesibles para toda la población.
- Asegurar una oferta educativa plural que permita a los padres elegir el tipo de educación para sus hijos sin que esto atente contra el derecho a la educación.
- Definir criterios básicos de calidad para todas las escuelas.
- Fortalecer las escuelas públicas y mejorar su calidad.
- Establecer ciertas regulaciones que eviten las distintas formas de discriminación, mejorando los sistemas de garantía existentes.
- Garantizar mecanismos de concertación para abordar las causas que generan desigualdad fuera de los sistemas educativos.

Asegurar el derecho a aprender a lo largo de la vida. Se necesita transitar desde sistemas educativos lineales, organizados en grados y edades, hacia sistemas flexibles con diferentes modalidades y trayectos articulados entre sí.

La educación primaria ha sido históricamente el nivel más atendido, por ello y sin olvidar que hay deudas pendientes en este nivel es preciso centrar mayores esfuerzos en la educación de la primera infancia, la educación secundaria y la educación de jóvenes y adultos.

Avanzar desde enfoques homogéneos y estandarizados hacia políticas educativas integrales que consideren la diversidad con cohesión social.

- Considerar la diversidad en el diseño de políticas generales, lo cual reducirá la necesidad de desarrollar programas focalizados y permitirá que las estrategias para atender necesidades específicas estén articuladas en un marco general de atención a la diversidad.
- Contemplar estrategias específicas para asegurar, a determinados colectivos, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones: la atención a la diversidad cultural y diversidad lingüística; a zonas geográficas apartadas; género; diferencias individuales; y a quienes tienen necesidades educativas especiales.

Enfatizar las políticas destinadas a garantizar la inclusión.

- Dar prioridad en el acceso a los programas de educación y cuidado de la primera infancia a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- Desarrollar escuelas con aulas diversificadas.
- Implementar sistemas de apoyo para identificar y atender las dificultades de aprendizaje.
- Proveer de recursos informáticos a los alumnos para mejorar los aprendizajes y la equidad: una *laptop* por alumno.

Distribución equitativa de recursos para asegurar una escuela pública gratuita y de calidad para todos.

- Aumentar la prioridad asignada a la educación en los presupuestos públicos y movilizar la mayor cantidad de recursos disponibles.
- Redistribuir equitativamente los recursos públicos, analizando las distintas necesidades de las personas y de los centros educativos para programar los costos diferenciados que se requieren para responder a ellas.
- Ponderar los costos directos, indirectos y de oportunidad para llevar a cabo una política de gratuidad plena.
- Mejorar la eficiencia de la gestión del sistema.
- Fomentar pactos nacionales por la educación para incrementar los recursos e impulsar las transformaciones normativas que introducen rigideces e ineficiencia en el sistema.

Mejorar el balance en la asignación de tareas y responsabilidades entre los diferentes niveles de gestión, fortaleciendo el protagonismo de los actores locales. Es necesario pasar de un énfasis en el diseño de políticas educativas nacionales o subnacionales que han de implementarse a nivel local, a uno que también habilite a los actores locales para que tomen las decisiones de la operación de las instituciones educativas. Para ello se requiere:

- Respaldo técnico y administrativo para garantizar el desarrollo de las capacidades y los recursos para ejercer las responsabilidades delegadas.
- Supervisión y monitoreo para identificar si el conjunto del país avanza hacia la garantía del derecho a la educación y si existen espacios de rezago que requieren esfuerzos adicionales de las instancias centrales.

- Articulación de los diferentes programas o acciones que se desarrollan en el ámbito local.

Políticas integrales para el fortalecimiento de la profesión docente. Las políticas de docentes han de ser de Estado, sistémicas, integrales e intersectoriales que permitan:

- Crear y fortalecer sistemas articulados de formación inicial, inserción a la profesión y desarrollo profesional docente.
- Asegurar el papel de la escuela como centro para la formación, el desarrollo profesional y la evaluación docente.
- Fortalecer sistemas de carrera magisterial interrelacionados con la evaluación docente, el desarrollo profesional y las remuneraciones.
- Desarrollar programas intersectoriales y sectoriales que contribuyan a crear condiciones adecuadas de trabajo y bienestar personal de los docentes.
- Generar capacidades político-técnicas para la formulación de políticas integrales e intersectoriales sobre la profesión docente.

Diseño y desarrollo de currículos relevantes y pertinentes para todo el alumnado. Actualizar permanentemente los diseños curriculares y dar prioridad a los procesos de desarrollo curricular, prestando especial atención a:

- Las competencias esenciales para el ejercicio de la ciudadanía mundial y local.
- Las competencias relacionadas con el *aprender a ser* y *aprender a hacer*, porque son las dimensiones menos presentes en los currículos de la región.
- Diseños abiertos y flexibles que se puedan enriquecer y adaptar a las necesidades de aprendizaje de cada quien y a las características de los contextos, promoviendo una educación intercultural para todos.
- Elaboración de materiales educativos que permitan la puesta en práctica de nuevos enfoques sobre el aprendizaje.
- Procesos sostenidos de formación para que los colectivos docentes desarrollen las competencias que requieren los procesos de diseño y desarrollo curricular.
- Sistemas de asesoramiento para apoyar a los equipos docentes en los procesos de adaptación y enriquecimiento curricular.

Políticas que tengan como centro la transformación de las escuelas para que sean más inclusivas y se logren mejores aprendizajes. Ofrecer una educación de calidad que contenga las dimensiones descritas exige *un nuevo modelo de escuela* y el desarrollo de políticas que faciliten su puesta en práctica. Los recursos adicionales no sirven de mucho si no se producen cambios en su cultura, su organización y sus prácticas. Las señas de identidad de este modelo de escuela debieran ser:

- Cultura inclusiva y de participación.
- Comunidades de aprendizaje y de colaboración.
- Flexibilidad organizativa y pedagógica.

- Recursos humanos y materiales suficientes y equitativos para atender la diversidad de necesidades de aprendizaje del alumnado.
- Equipos docentes comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos y con su desarrollo profesional.
- Directores como líderes pedagógicos.
- Apertura de las escuelas a la comunidad y al trabajo en red.
- Escuelas con las competencias y los recursos necesarios para ejercer su autonomía.

Políticas articuladas de evaluación educativa orientadas a la mejora progresiva de la calidad de la educación y del funcionamiento de los sistemas educativos. Es importante instalar una cultura de la evaluación, coherente con el concepto de calidad de la educación como derecho, que incorpore y aproveche la experiencia regional ganada a través de los sistemas nacionales y subnacionales de evaluación que la trascienda y enriquezca a través de la diversificación de la evaluación de los diferentes componentes que determinan el buen funcionamiento de los sistemas.

Para ello se sugiere:

- Desarrollar políticas de evaluación integradas que articulen acciones de evaluación de del sistema educativo y sus diversos componentes.
- Fortalecer y optimizar los sistemas de evaluación de los alumnos considerando:
 - ampliar los marcos evaluativos más allá de las áreas instrumentales tradicionalmente evaluadas.
 - incorporar el criterio de diversidad de los alumnos en las evaluaciones,
 - emplear estrategias metodológicas diversificadas.
 - articular dichos sistemas con el desarrollo curricular y las metas de aprendizaje esperadas.
 - mejorar la difusión y el uso de la información que generan.
- Desarrollar y mejorar sistemas de evaluación del desempeño docente y de las instituciones educativas, complementando procesos de evaluación externa con procesos de auto evaluación.
- Abrir el debate sobre la necesidad de evaluar las administraciones educativas en la región.
- Articular los procesos de evaluación educativa con los sistemas de información.

Construcción de sistemas integrados de información educativa que brinden información oportuna, confiable y relevante para la toma de decisiones. Es preciso revisar e integrar los modelos analíticos de los diferentes subsistemas de información de modo que éstos se ajusten a una visión centrada en la naturaleza de la educación como derecho humano fundamental. Se requiere considerar la información y conocimientos que se generan en investigaciones, usualmente desarrolladas fuera de las entidades estatales”. (UNESCO 2004)

Al respecto Fernando Onetto dice: “Al intentar encontrar una respuesta a las mencionadas preguntas éstas pierden su carácter abstracto y asoma la historia de sus significados. Las respuestas a estas preguntas no se nos muestran como letreros colgados eternamente en el cielo de las ideas. Más bien las encontraremos en los caminos recorridos por los

sujetos de esta historia: los niños, los jóvenes, los docentes, los estados, los pueblos y sus culturas locales situadas en un contexto mundializado. Allí aparecerán los esbozos contruidos acerca de la idea de calidad educativa y de calidad de la convivencia". (Onetto, fernando)

Clima de Aula.

En cuanto al Clima de Aula se entiende como la disposición de parte de los alumnos y docentes por comunicarse en forma asertiva, lo cual favorece las relaciones y el trabajo de ambos en el aula. Por lo tanto, la escuela se constituye en una institución no sólo proveedora de conocimientos y conceptos de tipo académicos sino la escuela ha de ser un lugar para el crecimiento personal, el progreso comunitario y desarrollo afectivo a través de la interacción de los componentes de la comunidad educativa. Es en esta comunidad socializadora donde se generan una serie de acciones e interacciones entre sus componentes. Entender que muchos de los problemas existentes en el ámbito educativo no están enmarcados necesariamente en el contexto de la instrucción, equipamiento, recursos materiales, entre otros, sino en otros factores que tienen tanta validez como los mencionados. Es aquí donde se produce el gran cambio en educación, ya que por mucho tiempo se consideró que el rendimiento en los aprendizajes escolares pasaba principalmente por el desarrollo de aspectos cognitivos, estrategias, metodologías y nuevas herramientas que faciliten la transmisión de conocimientos a los alumnos. Hoy las investigaciones en relación a rendimiento escolar y aprendizaje nos dicen que se ha asociado un nuevo factor, que resulta ser muy decisivo sobre este tema en particular. Es el clima emocional el invitado de piedra en nuestro quehacer pedagógico. El clima escolar es un factor que está siendo motivo de estudio y dedicación al plantearnos los desafíos de aprendizajes en nuestros alumnos. Es bueno considerar que las relaciones interpersonales que se generan en el interior de la escuela, las que pueden ayudar o perjudicar un ambiente de compañerismo y de buena convivencia en las relaciones interpersonales, sino que también como el clima escolar está en relación a los aprendizajes de alumnos.

La Cultura Escolar, formación de personas y socialización

Hay creencias y representaciones a nivel colectivas, que atraviesan a la escuela. Desde su constitución inicial que muchas veces dificultan el abordaje escolar de lo humano: En relación a la formación de personas, su experiencia socializadora como ciudadanos con conciencia democrática.

El olvido del cuerpo.

Al introducir este tema, Onetto, cita a R. Descartes y E. Kant, los cuales plantean que el discurso educativo en la época ilustrado y moderno, carente de cuerpo, en una tendencia a la omnipotencia de la práctica y el discurso escolar.

Incluir al cuerpo en el discurso educativo admitiría incluir aspectos humanos que la cultura escolar deja en la sombra que por un lado restringen y por otro habilitan a lo humano.

a) El cuerpo nos recuerda que la igualdad de las personas y los grupos es el recorte de una figura, cimentar identidad supone aceptar límites, recorte de deseo y del poder.

b) El cuerpo nos hace recordar que no hay conocimiento que no esté situado, que conocer es siempre tener una perspectiva, no hay absolutismo del conocimiento, no hay imparcialidad del conocimiento.

c) El cuerpo nos recuerda nuestra inmortalidad, por el cuerpo somos frágiles. Nuestra narración no se construye sólo como lo proyectado sino también como lo sufrido.

d) El cuerpo nos recuerda que somos naturaleza e historia. No sólo lo cimentado sino también lo determinado.

e) El cuerpo no se puede representar, el propio cuerpo se sustrae a la palabra (G. Marcel, 1968) hay entonces una vivencia y un significado que está más lejos de las palabras.

El Clima en las Instituciones

Al respecto el profesor Fernando Onetto, realiza la siguiente reflexión, dice que cuando estamos juntos un grupo de personas hacemos circular una serie de mensajes específicos, que muchas veces no son idénticos o coherentes que cuando nos encontramos frente a una sola persona. Luego dice que el docente colectivo también transmite un saber, creencias, representaciones de rol, reglas, normas, prácticas y guías de valores. Luego nos clarifica que cuando hablamos de la escuela más bien nos referimos a climas de tarea, y no solo a climas humanos en general. Además los parámetros de un buen clima familiar o de amigos que comparten unas vacaciones, no son los mismos que se pueden aplicar a una escuela. El clima de un grupo humano es el resultado de los intereses de ese grupo en particular. La escuela erigen su clima institucional respondiendo a las expectativas de sus integrantes, reformulándolas.

Las expectativas conciernen a lo que Pérez Gómez llama plataformas cognitivas. Responden al contexto social y a la biografía personal. Y también a algo organizado, invariante al que llamaremos la *condición humana*. La escuela cimienta su clima institucional respondiendo a las expectativas de sus miembros y reformulándolas.

Al utilizar el término “clima” se apela a una metáfora tomada de la meteorología. Las metáforas forman una semejanza sin suprimir la diferencia, se las llama también analogías, lógica abductiva (D. Schöm 1996). En este caso la analogía consistiría en: así como los climas intervienen en el comportamiento y hasta las características fisiológicas

de las especies vegetales y animales, así el clima laboral es una condición que explica el comportamiento, la identidad y las interacciones que desarrollan las personas en un grupo de trabajo. Conviene no liberalizar las metáforas. Hay una diferencia cualitativa entre la naturaleza y la historia, continuidad y discontinuidad. Los climas de los colectivos humanos son fruto de una historia.

Expectativas que confluyen sobre la escuela

1. Expectativas Determinadas

Por ser una institución pública, por ser una institución pedagógica, por ser un espacio laboral competitivo, por ser un espacio intergeneracional, la escuela convoca algunas expectativas específicas.

1.1 Reconocimiento

El reconocimiento no es sólo el reencontrar lo ya conocido, sino que reconocer es la “alegría” de descubrir en lo conocido lo imprevisto, su diferencia. (Gadamer, 1975)

1.1.1 reconocimiento desde el otro

El ser humano no es autosuficiente para edificar su identidad. La estima de sí la apreciación de sí está también pendiente de la aprecio del otro. La figura de la identidad no es una línea sino un círculo que corre que es mediado por el otro, no hay inmediatez, es una circulación por el otro. Los ojos del otro como espejo. Percepción del otro y auto imagen. La construcción de la estima de sí incluye la presencia de la estima que el otro nos concede. El otro que nos reconoce en nuestra etapa histórica validándola, haciendo más abarcativas sus expectativas en el enojo, la incapacidad, la confusión, el éxito.

La subestimación el anonimato, la sobreprotección, la falta de refuerzos externos, las bajas expectativas en las zonas socialmente sensibles generan climas de malestar.

1.1.2 reconocimiento del otro

Necesidad de alteridad. El ser humano es capaz de lo otro, de abrirse a la discrepancia del otro y de lo otro: hacerse preguntas y cambiar, puede escuchar y comprender. Existe una capacidad y un deseo de alteridad.

Las condiciones de aislamiento paradigma cultural generador de violencia el dogmatismo en el pensamiento o fundamentalismos, las actitudes discriminatorias generan el malestar del encierro.

1.1.3 reconocimiento de sí

La autoconciencia implica una edificación. Ella misma instala un extrañamiento una distancia con respecto al sí mismo, entendido no como cosa sino como historia. Tomar contacto con la propia narración individual y colectiva, el propio ámbito social y cultural supone un reencuentro. El contacto con las propias impresiones tiene una especial preeminencia por ser un resumen biográfico.

Una escuela que no conecta con lo propio sin silencio y una escuela que silencia voces, que no escucha diversas narraciones, homogénea que no da oportunidades de expresión crean malestar.

1.2 Pertenencia

1.2.1 Acceder a la información institucional

Consistencia de la escuela como espacio público, acceso directo a la información institucional, convocatorias abiertas, problemas colectivos que se someten a escrutinio público, justificación del conflicto.

Si existen círculos de preparación con territorios del secreto y de sigilo si las convocatorias son cerradas y preseleccionadas si las dificultades y conflictos son silenciados y resueltos por intereses sectoriales. No hay sentido de pertenencia.

1.2.2 Tener un rol definido autorizado, un territorio institucional de acción bajo el propio control.

Poseer un rol específico con un orden que lo autoriza, tener un ámbito de acción delimitado sobre el que se ejerce control, que se reapropia, genera pertenencia.

No hay demarcación ni contenido del rol, si éste tiene contornos permeables siempre redefinibles, o superpuestos, o hay invasiones, expropiaciones de rol, o se deja a la pura iniciativa personal y nunca tiene respaldo institucional que lo legitime no hay pertenencia, relación escuela familia, no hay pertenencia

1.2.3 Participar en decisiones que nos afectan, tener autonomía

Consistencia no sólo pública sino democrática de la escuela. Kratos es poder, las decisiones institucionales instauran el estándar democrático. La necesidad de poder, extrañamiento en el mundo de la causalidad (Kant) (Gerard Mendel, acto poder). La impotencia genera una regresión a emociones primarias de malestar, tanto como la omnipotencia. Donde existen espacios de autonomía y no todo está prescripto hay pertenencia.

Donde existe agrupación de las decisiones hay malestar. También donde existe a una delegación indiscriminada, a una deserción de la

autoridad, a un vacío de conducción donde existe vacío de conducción y desorden hay malestar.

Convivencia y Aprendizajes.

En la elaboración de esta tesis un tema de gran importancia es el que trata sobre la relación de la convivencia y aprendizajes en el aula. Es en el aula donde se desarrollan las distintas habilidades de los educandos, estas en muchas oportunidades se logran en relación con otros, es decir en comunidad. Por lo mismo esta relación debiera ser una reflexión constante ya sea por docentes, y más aún por aquellos que proponen las políticas de educación, pues una sana relación entre los actores del quehacer pedagógico pareciera constituirse en la meta para lograr aprendizajes significativos y adecuados. Por lo anteriormente expuesto es de interés indagar en esta temática y por medio de algunos autores ahondar en el tema.

Al ahondar en esta temática el autor Abraham Magendzo nos plantea:” Dicho de otra manera, al vincular la convivencia escolar con el currículum se está, por un lado, preguntando por cuáles son los aprendizajes que se debieran intencionarse deliberadamente con el fin de promover la convivencia escolar Por el otro, nos desafía a interrogar la cultura escolar con el fin de tomar conciencia de cuáles son los mensajes ocultos que desde ella se están enviando en relación con la convivencia escolar. Se suma a esto, la necesidad de indagar y cuestionar por qué ciertos aprendizajes vitales para la convivencia escolar como son los relacionados, por ejemplo, con la educación en derechos humanos, educación para la paz, educación para la resolución de conflictos en términos pacíficos educación para la tolerancia y la no-discriminación, educación para la ínter subjetividad y la alteridad, tienen escaso poder, legitimidad y presencia en el currículum”.

También plantea que cuando decimos tener una mirada crítica del currículum estamos, concibiendo el currículum como resultado de distintas intervenciones sociales y organismos que tienen como finalidad una transformación social, por lo mismo que es importante destacar que la convivencia escolar en un contexto social, económico, cultural y político de realidad nacional e internacional que la condicionan. En donde toda la problemática que esta presente en la sociedad repercute en la convivencia escolar.

Al entrar en el tema ya más medula el profesor Magendzo hace hincapié que desde el discurso curricular oficial, que es a la vez explícito y manifiesto existe una intención deliberada por que los estudiantes logren una serie de objetivos de aprendizajes en relación a la convivencia escolar. Por otro lado tanto las instituciones educativas y los docentes hacen traducciones, interpretaciones y en su reflexión recontextualizan sobre el discurso que no siempre es pertinente y facilitador de la convivencia escolar. En la práctica docente en el aula y la cultura escolar, es decir desde el currículum oculto, muchas veces se entregan mensajes

que no siempre favorecen la convivencia escolar sino que en muchas ocasiones la dificultan, la distorsionan y no la promueven.

En relación al tema del currículum dice que desde el se intencionan una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores vinculados a la convivencia escolar. Dando una mirada a las políticas de educación del Ministerio de Educación, resalta el marco curricular de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios y de los programas de estudios elaborados por la unidad de currículum de dicho organismo, se explicitan aprendizajes que tienen clara relación a la convivencia escolar. A la vez los objetivos fundamentales transversales, como parte integral del marco curricular nacional, reúne en un todo integrado el desarrollo intelectual unida a la formación ética social de los alumnos y alumnas que a su vez también incorporan una serie objetivos en relación a la convivencia escolar. Tales habilidades se relacionan con aquellas vinculadas a los procesos de autorreflexión y resolución de problemas, de modo de fortalecer la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma, consciente y responsable.

Luego prosigue el profesor aludiendo resaltar el objetivo que se plantea en los objetivos fundamentales y los programas de historia, tanto en enseñanza básica y educación media, los cuales intencionan la convivencia social; en relación a conducir al respeto a la diversidad tema no menor en la convivencia escolar. A la vez los contenidos de historia de Chile y Universal aportan una reflexión de las complicaciones que conlleva la interacción entre pensamientos y creencias las cuales no pocas veces han sido causas de guerras y, que claramente dejan en evidencia en lo inadecuado que resulta siempre el mecanismo de la guerra y, a la vez la importancia del valor de la paz, a la vez esta reflexión resulta útil en la tarea de mantener una sana convivencia escolar.

Según el profesor Magendzo otro sector de aprendizaje que vincula con números de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que están estrictamente relacionados con la convivencia escolar es lenguaje y comunicación. Se desarrolla el lenguaje como acción y en este sentido se espera que los educandos desarrollen la capacidad de controlar efectos indeseados de sus actos de habla, que logren reflexionar en el poder del lenguaje de influir y actuar de sus actos de habla, en determinados comportamientos, actitudes y posiciones, y que pueden ser negativos muchos de estos actos si no toman conciencia clara de lo que se está haciendo al usar el lenguaje y, aprender a controlarlo. Gran importancia debe darse al acto de escuchar comprensivamente como condición indispensable de la tolerancia y respeto por los puntos de vista propios y ajenos y se espera que los educando comprendan la diferencia entre afirmaciones de hecho y expresiones de opinión, para así establecer relaciones armoniosas y respetuosas. Prosigue haciendo hincapié en la importancia de la practica del discurso argumentativo que no sólo desarrolla competencias del ámbito lingüístico sino que además favorece el desarrollo de actitudes de seguridad y confianza, de consideración y respeto por las posiciones y puntos de vista que argumentan otros. Otro punto muy importante son las lecturas que deben realizar los educando, las cuales deben conducirlos, a profundizar en la interioridad de su

conciencia y en problemas y temas relativos a la relaciones humanas, a la convivencia, a las distintas formas en que los seres humanos realizan su existencia y se relacionan con los demás, con su entorno natural, cultural, social, histórico y en las que se manifiestan valores y anti valores que se ligan con la convivencia escolar.

De lo anteriormente planteado el docente se hace la pregunta en relación a la significación y resignificación que las instituciones educacionales en su cultura escolar y en las prácticas pedagógicas se hacen del currículum explícito., es decir como se contextualiza el currículum oficial, en la cultura escolar, a lo que llamamos currículum oculto, y en las prácticas docentes, cual es la distancia entre el currículum intencionado y el currículum aplicado. Esto nos lleva a darnos cuenta que la propuesta curricular que define la política educativa pasa por diversos filtros antes de ser incorporadas en las prácticas pedagógicas y en la vida cotidiana de la escuela.

De lo anteriormente dicho, el profesor Magendzo hace referencia Basil Brenstein el cual plantea la existencia de un currículum oficial que denomina discurso primario, el cual según el se constituye en un discurso especializado que posee sus propias reglas generativas de discurso, sus propios objetos y sus propias prácticas, sus ordenamientos y límites internos, que posee la gramática propia para su especialización como discurso específico. Luego argumenta el docente, diciendo que en el proceso de su reproducción estos discursos son selectivamente limitados, transformados, reorganizados, distribuidos y reubicados en un campo diferente, el campo de reproducción discursiva a lo que llama currículum real. Luego hace referencia al a la intervención del discurso pedagógico como un principio de recontextualización que transforma un discurso primario y que crea su propio campo de contextualización. Ante todo esto surge una interrogante según el autor es que si las intenciones propuestas en el currículum explícito respecto al logro de aprendizajes referidos a la convivencia escolar encuentran una adecuada expresión en la práctica escolar.

Prosigue el autor planteando que el filtro por el cual necesariamente llega la propuesta curricular a la escuela pasa por la cultura escolar, es decir por el currículum oculto de la vivencia de la escuela que sustenta en las relaciones interpersonales entre el profesor y el alumno, entre estos y sus pares, entre las relaciones a nivel jerárquico que priman entre docentes directivos, docentes de aula, paradocentes y auxiliares, y en forma muy importante en relación que la unidad escolar establece con los apoderados. Destaca que es en este ámbito donde se viabiliza la convivencia escolar, en donde se crean condiciones para que los objetivos de aprendizaje explícitos de la convivencia escolar encuentran su integración a la gestión de aprendizajes significativos, o bien se dificulten y propicien su fragmentación. Es en la cultura escolar, vista como una red compleja de mensajes implícitos e interrelacionales sociales, donde se construye el currículum real de la convivencia escolar.

En relación al sujeto y sociedad planteada en el párrafo anterior, el profesor Magendzo piensa que una cultura escolar que favorece la

convivencia escolar es a la vez constructora de sujeto de derechos y responsabilidades. Es una cultura en la cual se reconoce y promueve una diversidad pluralidad. Una cultura escolar constructora de sujeto en y para la convivencia de sujeto es una que promueve la capacidad y el poder de actuar, es decir encausa al estudiante para que pueda hacer exigencias y haga efectivo los derechos propios y el de los demás, es una cultura que atiende a la pluralidad de los educando, sin descalificaciones y desvalorizaciones, es una cultura que fundamenta en la presunción de la igualdad valórica de las personas y en consecuencia nadie puede a priori ser juzgado como no valioso, desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente a uno mismo, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud con él.

De los planteamientos anteriores el autor destaca la importancia del apoderarse de las competencias lingüísticas y comunicativas por parte de los educando, en donde aprenden a no aceptar demandas arbitrarias, indebidas y extralimitadas que menoscaban sus derechos. La convivencia en el lenguaje y la comunicación es también una invitación para que los docentes analicen su práctica docente. Una práctica docente conducente a la convivencia escolar es aquella en que los intercambios lingüísticos entre el docente y los educandos y de estos entre sí, las explicaciones, opiniones, comentarios, puntos de vistas, referencias explícitas se sustentan con fundamentos y antecedentes. La idea es que los educando y también los docentes aprendan a emplear la argumentación como herramienta para convencer o persuadir efectivamente a los demás acerca de la validez de sus posiciones. En este sentido es importante que fortalezcan no sólo las habilidades comunicativas, sino que también el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y el diálogo, la disposición a aceptar y respetar los puntos de vista divergentes, apreciando el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática.

En relación a lo anteriormente planteado el autor recalca que una cultura escolar promotora de la convivencia escolar en la perspectiva de un currículum crítico, es aquella que combina dos razones que son complementarias; la racionalidad de la acción regulada por normas y la racionalidad de la acción comunicativa. “La acción regulada por normas se refiere según Magendzo no al comportamiento de un actor en principio solitario que se encuentra con otros actores, sino a los miembros de un grupo social que orienta su acción por valores comunes” (Habermas, 1987). Estas normas son reconocidas intersubjetivamente y su función es establecer interrelaciones interpersonales. Desde esta perspectiva, la convivencia escolar se orienta por valores comunes y por reglas sociales comunes, los educando son juzgados, por una parte para determinar si sus comportamientos o acciones concuerdan o se desvían de las normas consideradas legítimas, y por otra parte, se observa si las normas vigentes están justificadas o no, si merecen o no ser reconocidas como legítimas. La racionalidad de la acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que inician una relación interpersonal. “Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo

sus planes de acción y con ello sus acciones” (Habermas, 1987). Desde esta racionalidad la convivencia escolar tiene como objetivo la búsqueda de entendimiento y comunicación entre los educando y de estos con otros actores sociales con el propósito que orienten sus acciones en miras a perfeccionar la convivencia y las relaciones interpersonales.

5. MARCO METODOLOGICO.

El tipo de investigación que se utiliza en esta investigación es de carácter cualitativo y descriptivo, el cual consiste en describir las percepciones de los integrantes de un colegio de la comuna de Maipú. Es decir, “cómo es” y “cómo se manifiesta” la convivencia en el lugar donde desarrollan su quehacer pedagógico.

“Los estudios descriptivos evalúan las variables o conceptos a los que se refiere. Puede integrar las mediciones a cada una de las variables para decir como es y como se manifiesta el fenómeno de interés”. (Danke, G.L. 1986)

A través de esta investigación se pretende conocer por medio de cuestionarios estructurados y entrevista en profundidad personal, la percepción que tienen de la convivencia escolar y clima de aula los alumnos de los 8° años y profesores del colegio particular subvencionado de la comuna de Maipú.

La muestra se enfoca en un universo de cuatro docentes del NB 6 y 30 alumnos correspondiente a un curso de octavo año básico. El cuestionario corresponde a una versión adaptada de la OEI el cual fue desarrollado en un contexto de investigación: “Escuelas que aprenden a convivir y conviven para aprender”, el cuestionario es de carácter anónimo y tiene como objetivo recopilar información relevante acerca de la convivencia en la escuela, tal como es percibida por los propios alumnos y docentes. El instrumento adaptado es sometido a juicio de expertos, y la entrevista a profesores se fundamenta en la experiencia del docente y a categorías de interés. En relación al área de la persona y su entorno, las habilidades centrales tienen relación con los ámbitos social y de la comunicación, los cuales tienen como objetivo que los educando aprendan a interesarse por el entorno social y geográfico en el cual se desarrollan, en su sana relación con otras personas y grupos, siendo capaces de argumentar opiniones e ideas, como a la vez ser capaces de trabajar en conjunto y relacionarse en un ambiente de respeto y colaboración.

6. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACION

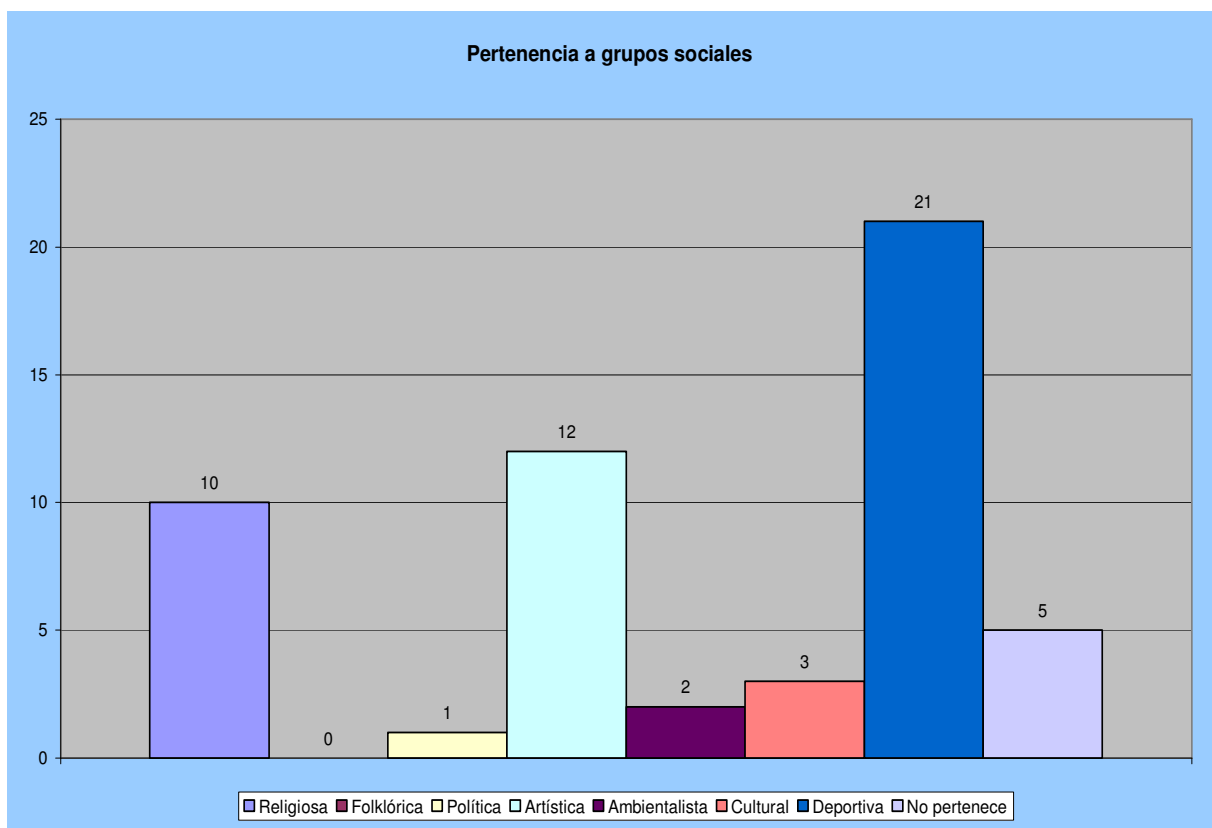
A continuación se presentan una descripción de los resultados obtenidos de los alumnos de octavo año a y profesores de un colegio de la comuna de Maipú, luego de la aplicación de instrumento en base a cuestionario y entrevista personal.

Se presentan los resultados obtenidos por cada uno del ítem según los factores lo estipula el instrumento utilizado para este objetivo.

En primer lugar se presentan los datos obtenidos por curso, en este caso corresponden a octavo año a, con un total de 31 alumnos.

Resultado de los octavos años por cada factor:

Intereses de los alumnos en relación a pertenencia a grupos de carácter Social:



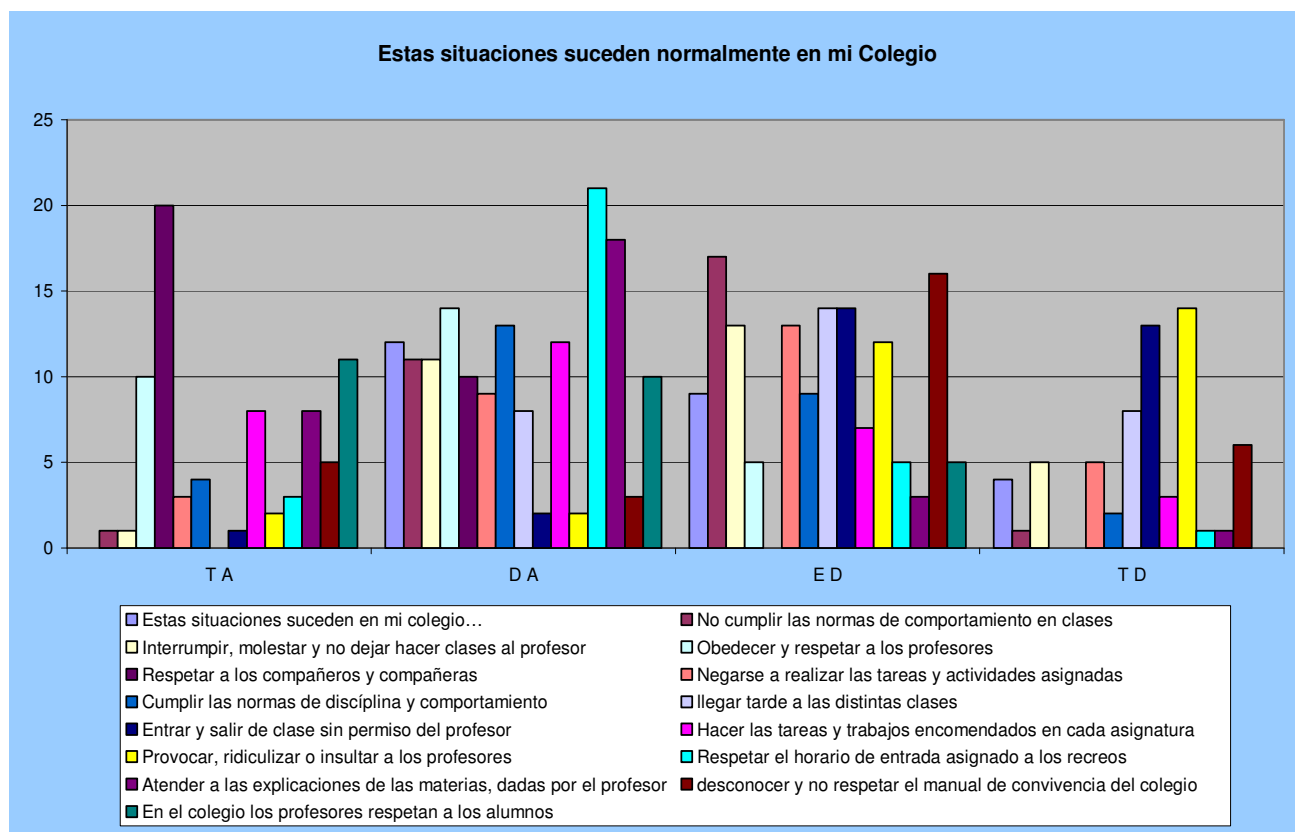
Los alumnos señalan su pertenencia a diversos grupos sociales, es importante destacar en una primera instancia que la opción deportiva presenta una gran adhesión por parte del grupo de alumnos. En una segunda posición se da la opción artística. Y en un tercer lugar tenemos la opción religiosa.

En este trabajo de investigación se considera importante conocer los intereses de los alumnos, como datos que nos ayudan a percibir los tipos

de relaciones que estos desarrollan fuera del ámbito pedagógico e institucional.

- a. “Grupo Deportivo”, Acerca de este tema de la pertenencia de los alumnos a un grupo social, se destaca la opción deportiva con 21 de los alumnos, lo cual deja ver la importancia que tiene para estos alumnos la actividad deportiva en sus diferentes ramas.
- b. Grupo Artístico”, A continuación sigue la opción por la actividad artística 12 alumnos de los encuestados. Lo cual va en estrecha relación con la actividad física, en sus diferentes formas de cuidado de una salud integral.
- c. Grupo Religioso” A continuación la opción de carácter religiosa con 10 alumnos, lo que nos muestra la participación en actividades de carácter espiritual y distintas formas de valores en relación con la vivencia de la solidaridad.
- d. No pertenece a ninguna”, Luego 5 alumnos manifiestan no tener ninguna vinculación a una agrupación social, esto puede ser justificado de diferentes puntos de vista, como el que muchos adolescentes prefieren ocupar su tiempo en actividades relacionadas con Internet en sus variadas opciones.
- e. Grupo cultural, También 3 alumnos manifiestan pertenecer a grupos de índole cultural, lo cual nos dice que cultivan algunas disciplinas como poesía, lectura, obras de teatro, etc.
- f. Grupo ambientalista, solo 2 alumnos manifiestan su pertenencia a grupos ambientalistas, lo cual dice su preocupación por el tema ecológico en sus variadas manifestaciones. Y por último 1 alumno muestra interés por la temática de orden político.

Percepción de los alumnos de diversas situaciones que afectan la convivencia escolar...



En el ámbito de la convivencia escolar, la percepción de los alumnos en relación a las situaciones que dificultan la normal convivencia en el aula, manifiestan mayoritariamente estar “en total acuerdo” con la opción “respetar a los compañeros (as)”. En una segunda mayoría se da la opción, “de acuerdo”; con la opción “Respetar el horario de entrada asignado a los recreos”. Y en una tercera opción, “en desacuerdo”, destaca la opción; “No cumplir con las normas de comportamiento en clases”. En la opción “en total desacuerdo”, destaca “Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores”.

En relación al ítem en donde señala el grado de acuerdo o desacuerdo, frente a diversas afirmaciones que aludían a la percepción de la convivencia en la actividad escolar, la realidad de la consulta muestra un panorama esencialmente positivo.

- Para la afirmación “Desobedecer y no respetar al profesor”, en total acuerdo ningún alumno. En la opción de acuerdo 12 alumnos. En la opción en desacuerdo se declaran 9 alumnos y en total desacuerdo, también se encuentran 9 alumnos. Lo cual deja claro que los alumnos en su mayoría obedecen y respetan al profesor.
- Respecto a la opción “No cumplir las normas de comportamiento en la sala de clases”, en total de acuerdo se encuentra 1 alumno.

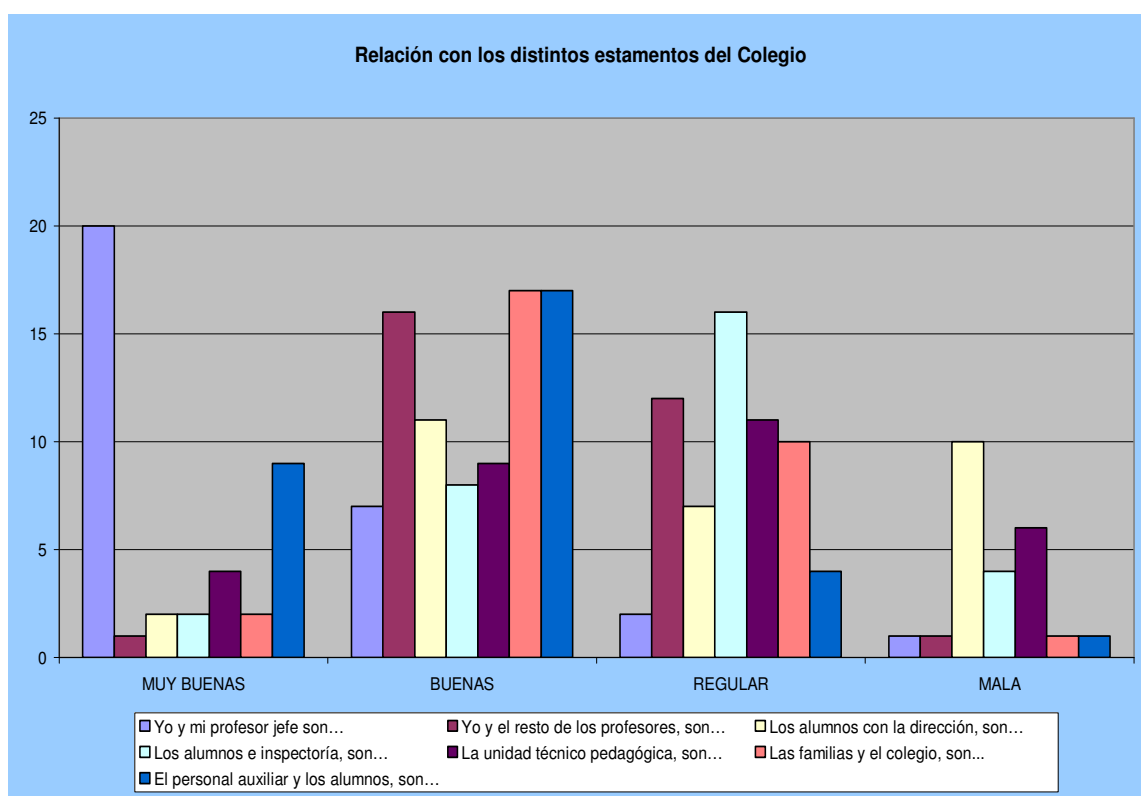
En la opción de acuerdo 11 alumnos, en desacuerdo 17 alumnos y en total de desacuerdo 1 alumno. Esto manifiestan mas de la mitad del curso manifiesta cumplir con las normas de comportamiento en la sala de clases.

- c. Ante la noción “Interrumpir, molestar y no dejar hacer la clase al profesor”, en total de acuerdo 1 alumno, le sigue la opción de acuerdo con 11 alumnos, en desacuerdo se manifiestan 13 alumnos y 5 en total desacuerdo. Lo no evidencia una postura equilibrada en la opción, lo cual nos dice el clima en la sala de clases en algunas ocasiones no es el mas propicio para dejar hacer la clase al profesor.
- d. En relación a la afirmación “Respetar a los compañeros y compañeras”, del total de alumnos 20 de ellos manifiestan estar en total de acuerdo, luego de acuerdo 10 alumnos, en desacuerdo ningún alumno y en total desacuerdo también ningún alumno. El resultado es homogéneo, y deja ver que existe un importante grado de respeto hacia los compañeros.
- e. Se consulto “Negarse a realizar las tareas y actividades asignadas”, en total de acuerdo 3 alumnos, de acuerdo 9 alumnos, en desacuerdo 13 alumnos y en total desacuerdo 5 alumnos. La realidad es más bien diversa, pero se puede deducir que un poco menos de la mitad del curso realiza sus actividades y tareas.
- f. Respecto a “Cumplir las normas de disciplina y comportamiento”, en total acuerdo 4 alumnos, de acuerdo 13 alumnos, en desacuerdo 9 alumnos y 2 en total desacuerdo. Se puede deducir que la vivencia de normas de comportamiento es más bien voluble en relación a las variadas respuestas.
- g. Ante la afirmación “Llegar tarde a las distintas clases”, ningún alumno en la categoría total de acuerdo, 8 alumnos están de acuerdo, 14 de ellos en desacuerdo y 8 en total desacuerdo. Lo cual manifiesta que casi más de la mitad cumple con llegar a la hora que corresponde a las distintas clases.
- h. En cuanto a “Entrar y salir de clase sin permiso del profesor”, en total acuerdo 1 alumno, de acuerdo 2 alumnos, en desacuerdo 14 de ellos y 13 en total desacuerdo. La respuesta son de tendencia clara a manifestar que la mayoría cumple, con no salir de la sala sin autorización del profesorado.
- i. En relación a “Hacer las tareas y trabajos encomendados en cada asignatura”, en total acuerdo 8 alumnos, de acuerdo 12 de ellos, en desacuerdo 7 alumnos y 3 en total desacuerdo. La opción de respuesta no es lo más concreta, lo cual evidencia una falta de compromiso con sus obligaciones escolares.
- j. En cuanto a situación de “provocar, ridiculizar o insultar a los profesores”, en total de acuerdo 2 alumnos, de acuerdo también 2,

en desacuerdo 12 alumnos y 14 en total desacuerdo. La tendencia de las respuestas dejan en claro, que la mayoría de los alumnos no realizan tales prácticas.

- k. Para la afirmación “Respetar el horario de entrada asignado a los recreos” los estudiantes en un total de 3 están totalmente de acuerdo, 21 demuestran estar de acuerdo, 5 en desacuerdo y 1 en total desacuerdo. Lo cual nos dice que una mayoría de los alumnos respetan el horario asignado a los recreos.
- l. En la situación de “atender a las explicaciones de las materias, dadas por el profesor de cada asignatura”, en total de acuerdo 8 alumnos, 18 de acuerdo, 3 en desacuerdo y 1 en total desacuerdo. Las respuestas nos dejan ver que una gran mayoría, atiende a las explicaciones del profesor de cada asignatura.
- m. Acerca de la afirmación “Desconocer y no respetar el manual de convivencia del colegio”, 5 alumnos en total acuerdo, 3 de acuerdo, 16 en desacuerdo y 6 en total desacuerdo. La percepción es muy variada, pero se vislumbra que poseen conocimiento sobre el manual de convivencia.
- n. En relación a la afirmación “En el colegio los profesores respetan a los alumnos”, en total acuerdo 11 alumnos, de acuerdo 10, en desacuerdo 5 y en total desacuerdo 4. Una mayoría de los alumnos manifiesta sentir el respeto de sus profesores.

Los alumnos manifiestan su percepción sobre los modos de relacionarse.



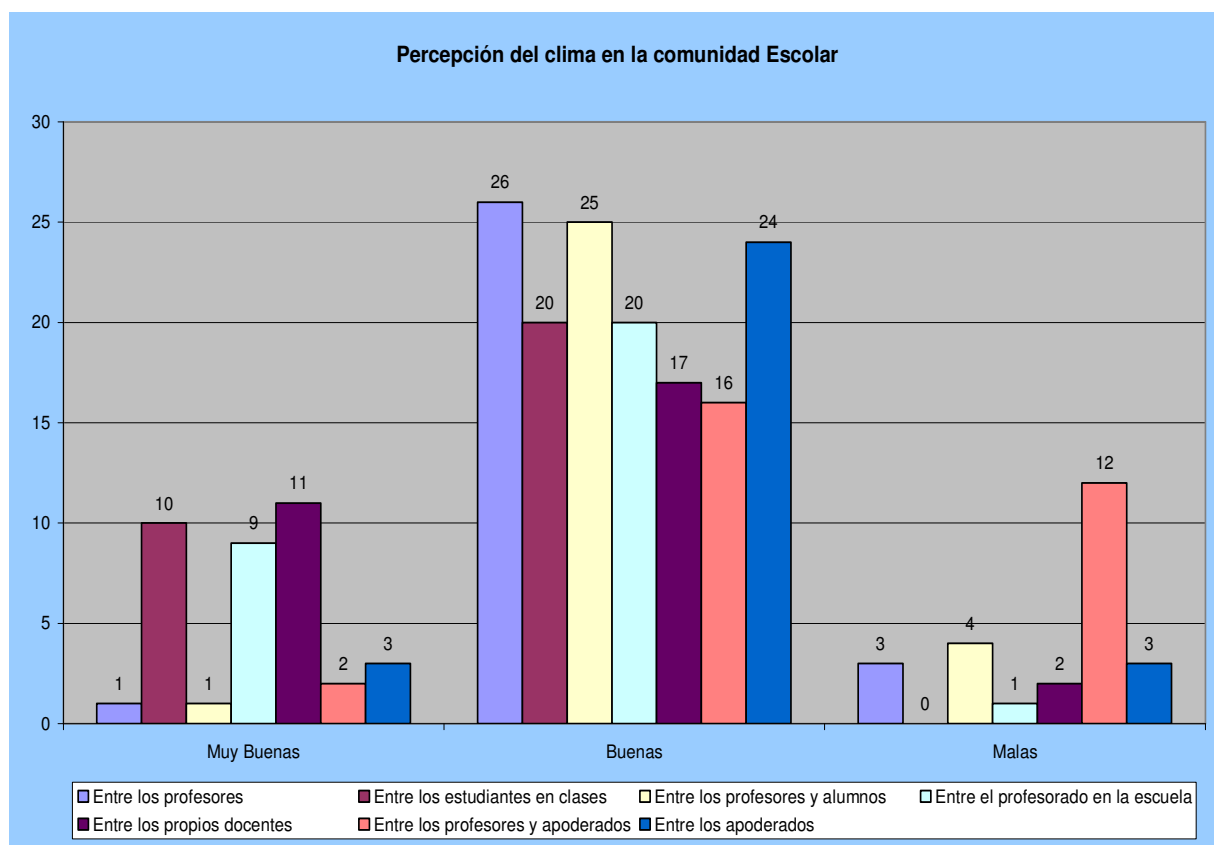
La percepción que manifiestan los alumnos en su relación con los distintos estamentos del colegio, destaca en primer lugar la opción “muy buenas” referida a la relación con el profesor jefe. En la opción “buenas” dos alternativas obtuvieron la misma cantidad de adherentes; “Yo y el resto de los profesores” y “El personal auxiliar y los alumnos”. En la opción “regular” alcanza una mayoría la opción; “Los alumnos e inspectoría”. Y en la opción “malas, destaca; “Los alumnos con la dirección”.

En referencia a la percepción sobre la relación de los alumnos con los distintos estamentos del establecimiento, es notablemente considerada “Buena”, con un 85 % de las categorías.

Percepción en relación a la pregunta: “La relación entre...”

- a. “Yo y mi profesor(a) jefe son...”, 20 alumnos la consideran muy buenas, 7 la consideran buenas, regular 2 alumnos y 1 la considera malas. Por lo tanto podemos deducir que es buena la relación entre el profesor y los alumnos.
- b. . “Yo y el resto de los profesores (as) son...”, Muy buena la considera 1 alumno, buenas la consideran 16, mala 12 alumnos y malas 1 alumno. Las respuestas son variadas en la apreciación, por lo mismo se puede deducir que las relaciones son consideradas solamente buenas.
- c. “Los alumnos (as) con la inspectoría, en mi colegio son...”, Muy buena la consideran 2 alumnos, 11 buenas, 7 regular y 10 malas. La percepción que se extrae de las opciones de los alumnos, nos dice que las relaciones son consideradas malas.
- d. “La unidad técnico pedagógica, y los alumnos (as) son...”, Muy buenas la consideran 2 alumnos, 8 la consideran buenas, 16 regular y 4 malas. Según las opciones expuestas por los alumnos consideran más bien regular la relación.
- e. “Las familias y el colegio, son...”, Consideradas muy buenas por 2 alumnos, buenas por 17 de ellos, regular por 10 y 1 la considera mala. Por lo tanto deducimos como malas estas relaciones.
- f. “El personal auxiliar y los alumnos, son....”, Muy buenas la consideran 8 alumnos, 17 buenas, 4 regular y 1 mala. Según la muestra de apreciación, estas relaciones son consideradas buenas, por los alumnos del colegio.

Los alumnos describen el clima que se desarrolla en su aula...



En la percepción que los alumnos tienen del clima a nivel de la comunidad escolar, manifiestan en la más alta calificación a la que observan “Entre los profesores” y la designan como “Buenas”. Luego designan en la misma categoría de “Buenas” a la opción “Entre los profesores”. En una tercera categoría también en la opción “Buenas” designan a la relación “Entre los apoderados”.

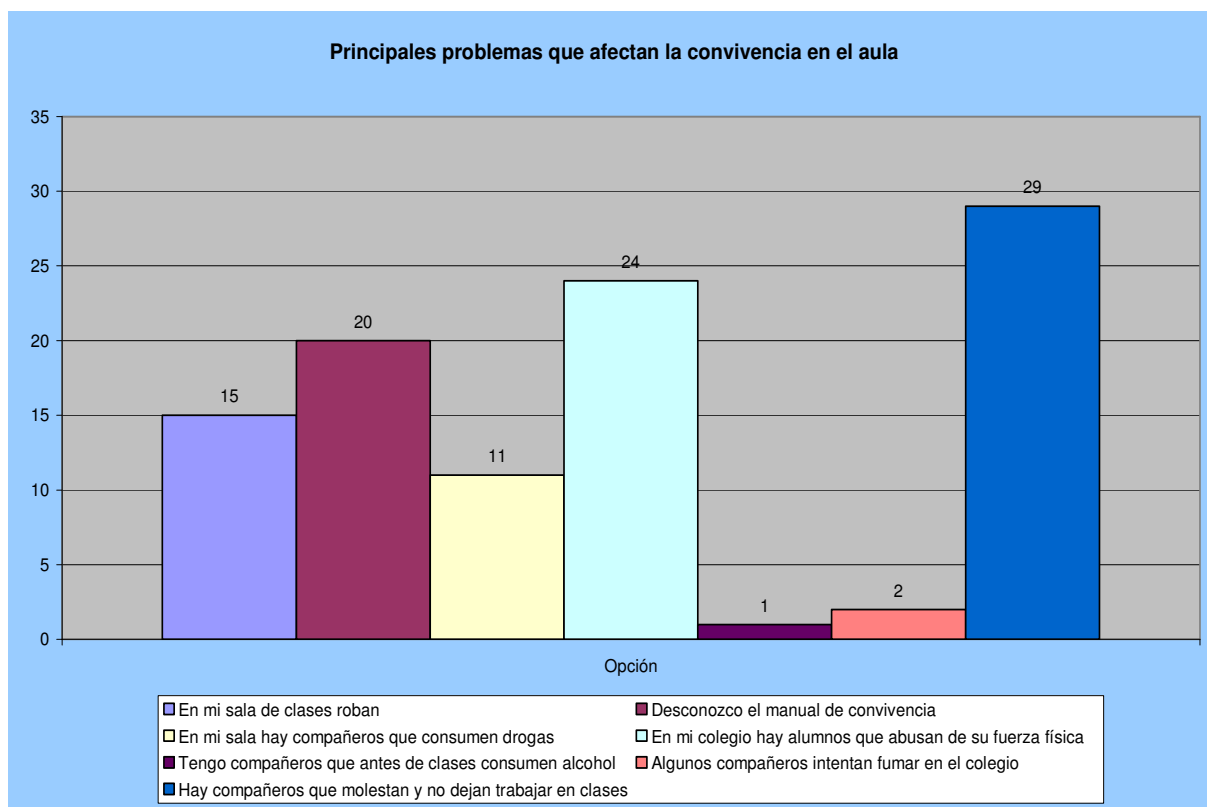
Las relaciones humanas son indicadores de como se perciben la calidad de la convivencia escolar. En este sentido los alumnos del octavo año del establecimiento de Maipú tienen una “buena” percepción de la convivencia en su establecimiento.

- “Entre profesores y estudiantes”, Muy buenas la considera solo 1 alumno, 26 la consideran buenas y solo 5 la consideran malas. Los alumnos perciben el clima de aula y las relaciones humanas como buenas en una gran mayoría.
- “Entre los estudiantes en clases”, 10 la consideran muy buenas, buenas 20 de ellos y ninguno la considera malas. Por lo tanto la

convivencia en clases es considerada buena un gran porcentaje del grupo curso.

- c. “Entre los profesores y alumnos en el colegio”, solamente 1 la considera muy buenas, 25 la considera buenas y 4 malas. Lo cual nos dice que la percepción de las relaciones entre el profesorado y los alumnos son satisfactorias.
- d. “En el profesorado en la escuela”, 9 la considera muy buenas, buenas 20 y solo 1 la considera malas. Un gran porcentaje del curso tiende a calificar estas relaciones como buenas.
- e. “Entre los propios docentes en la sala de profesores”, Muy buenas la consideran 11 alumnos, 17 buenas y 2 la consideran malas. Se consideran mayoritariamente buenas la percepción que tienen los alumnos de estas relaciones del profesorado.
- f. “Entre los profesores y apoderados”, Como muy buenas la consideran 2 alumnos, 16 buenas y 12 la consideran malas. La percepción de los estudiantes de las relaciones entre profesores y apoderados es buena, dejando entre ver que podrían ser mejores.
- g. “Entre los apoderados”, Muy buenas la consideran 3 alumnos, 24 buenas y solo 3 malas. La mayor parte de los alumnos la definen como buenas la relación entre los apoderados.

Descripción de problemas que afectan la convivencia escolar



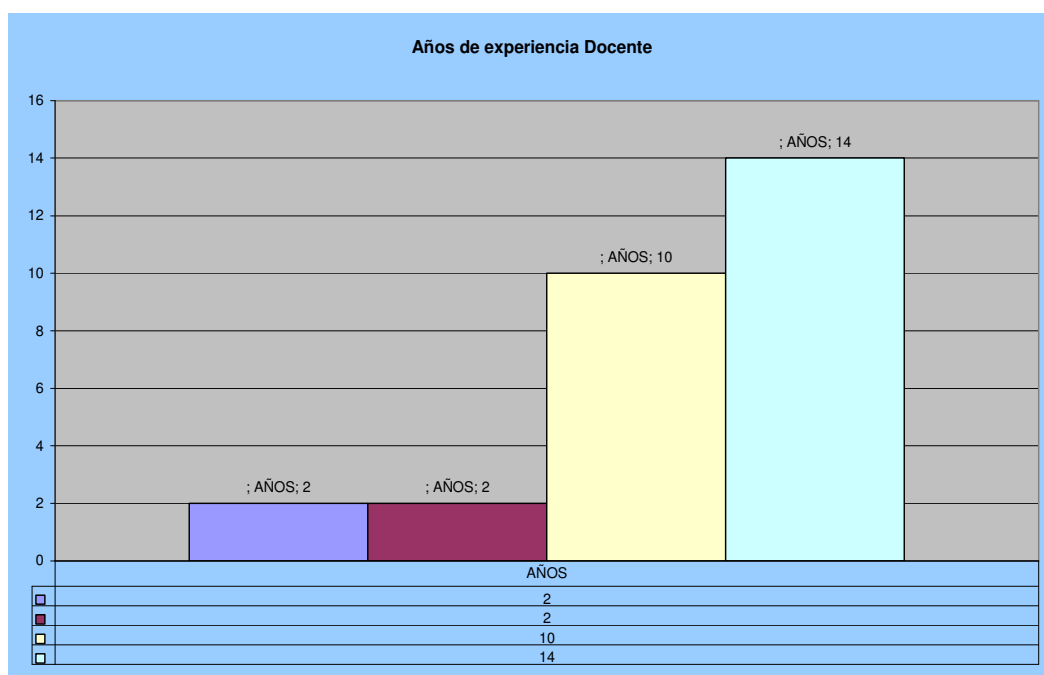
En relación a la percepción que tienen los alumnos de los problemas que afectan a la convivencia en el aula, observan como el primer problema a la opción “Hay compañeros que molestan y no dejan trabajar en clases”. En una segunda opción se inclinan por la alternativa “En mi colegio hay alumnos que abusan de su fuerza física”. Y en una tercera opción concuerdan en la opción “Desconozco el manual de convivencia”.

En este ámbito las percepciones son variadas por que el tipo de consulta también lo es. Por lo tanto a continuación se describen las mayores problemáticas que los alumnos perciben en su establecimiento, y que a su vez dificultan la convivencia escolar.

- “En mi sala de clases roban”, 15 alumnos de 30 perciben que en su sala de clases hurtan sus pertenencias, lo cual claramente afecta la convivencia en el aula por la poca seguridad de que sus pertenencias puedan ser sustraídas.
- “Desconozco el manual de convivencia de mi colegio”, 20 alumnos de 30 manifiestan desconocer el manual de convivencia, por lo tanto no conocen la normativa que rige a la comunidad escolar, que tiene como objetivo salvaguardar una ideal convivencia entre los alumnos.

- c. “En mi sala hay compañeros que consumen drogas”, 11 alumnos de la totalidad del curso, perciben que esta situación pudiese darse en algún compañero.
- d. “En mi colegio hay alumnos (as) que abusan de su fuerza física”, 24 alumnos de la totalidad del grupo curso manifiestan esta percepción, de que entre sus compañeros hay algunos que usan la violencia en su convivencia diaria.
- e. “Tengo compañeros que antes de clases, consumen alcohol”, Solamente 1 alumno tiene esta percepción, por lo tanto se puede deducir que esta situación no esta presente en la comunidad escolar.
- f. “Algunos compañeros intentan fumar en el colegio”, 2 alumnos manifiestan esta percepción del total del curso, por lo tanto los alumnos no fuman en el colegio, a lo mejor lo hacen fuera de este.
- g. “Hay compañeros (as) que molestan y no dejan trabajar a los demás en clases”, 29 alumnos concuerdan en esta percepción, por lo tanto se puede suponer que una dificultad del docente en su clase es la indisciplina que manifiestan los alumnos y que a su vez perjudican la convivencia y el clima de aula.

Los docentes expresan sus años de experiencia...

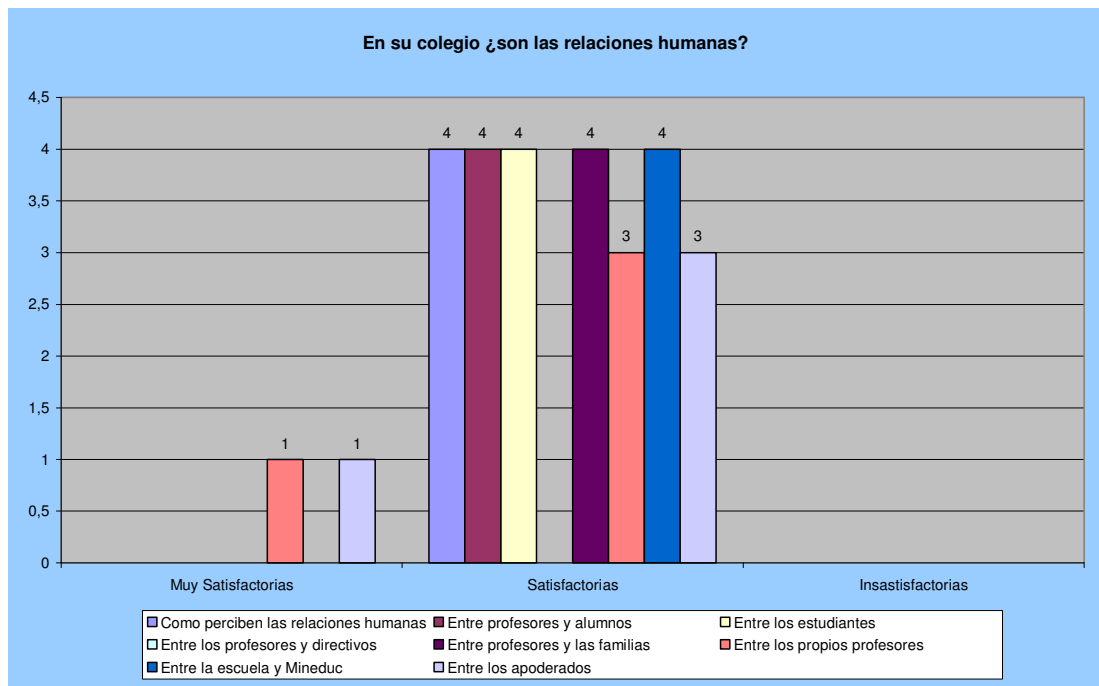


En relación al factor experiencia docente la investigación muestra dos realidades extremas en cuanto dos docentes tienen solamente dos años de experiencia, mientras que otro presenta diez años y el que más años presenta lo hace con catorce. Lo cual presenta varias lecturas, como que los docentes recién egresados traen toda una formación renovada y actual en relación a la reforma educacional y por ende pudiesen tener buenas estrategias en relación al tema de la convivencia escolar. Por otro lado los docentes que presentan diez y catorce años de experiencia podrían tener una visión más detallada y concreta desde la experiencia de aula del tema de la convivencia. Ambas experiencias pueden ser un gran aporte al momento de enfrentar el tema de la convivencia al interior de dicho establecimiento.

Años de experiencia docente:

1. Docente con más años de experiencia: 14 años
2. Docente que sigue en años de experiencia: 10 años
3. Docente con menos años de experiencia: 4 años
4. Docente con el menor tiempo de experiencia: 2 años

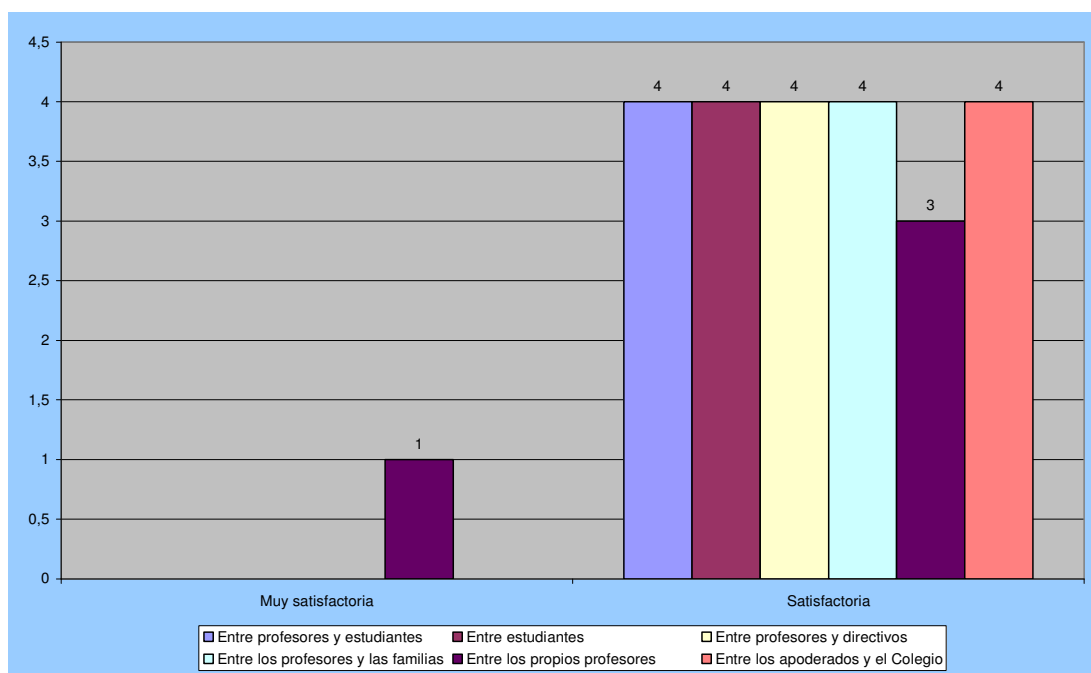
Percepción de los profesores acerca de las relaciones humanas...



La percepción que los docentes expresan en relación al tema de cómo perciben las relaciones humanas en su colegio muestran que en general las caracterizan como satisfactorias. Por lo tanto se puede deducir que el clima de las relaciones humanas entre los actores educativos de dicho establecimiento son agradables, por lo mismo se podría decir que lo más probable es que también presenten buenos resultados académicos.

- Entre profesores y estudiantes
- Entre los estudiantes
- Entre los profesores y los directivos
- Entre el profesorado y las familias
- Entre los propios profesores
- Entre la escuela y las autoridades de educación
- Entre apoderados

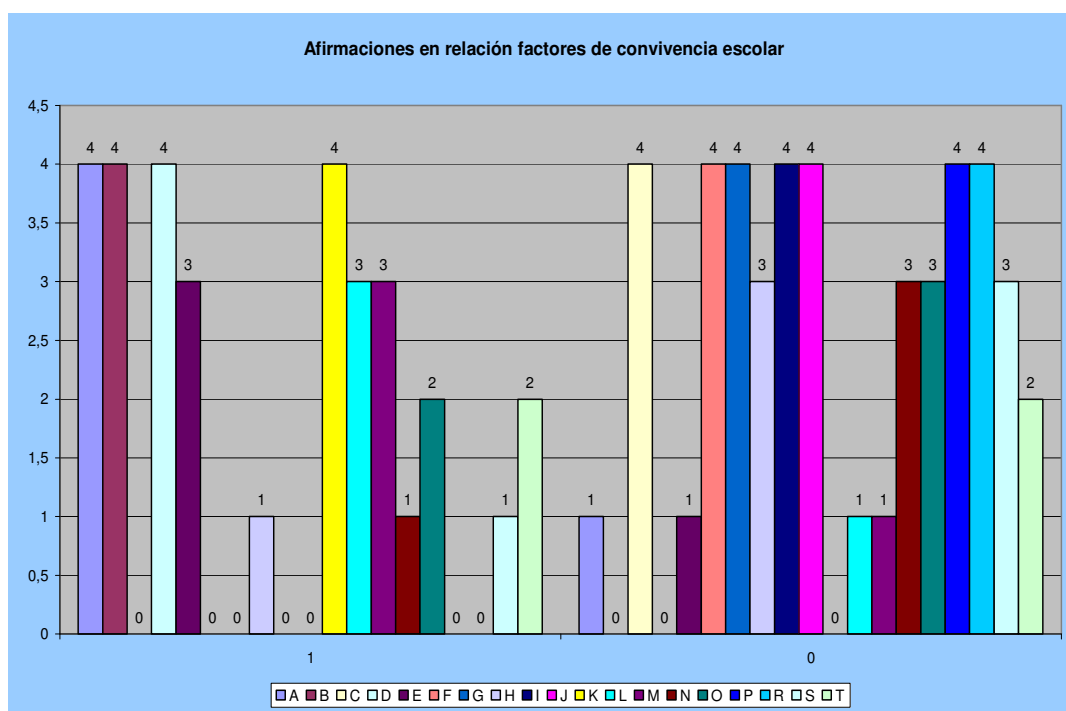
Los Docentes manifiestan su percepción acerca del clima de aula...



En relación al factor que muestra la percepción acerca del clima de aula, los docentes encuestados manifiestan mayoritariamente como satisfactoria la relación y ende el clima que se produce en la interacción entre los distintos actores de la comunidad educativa:

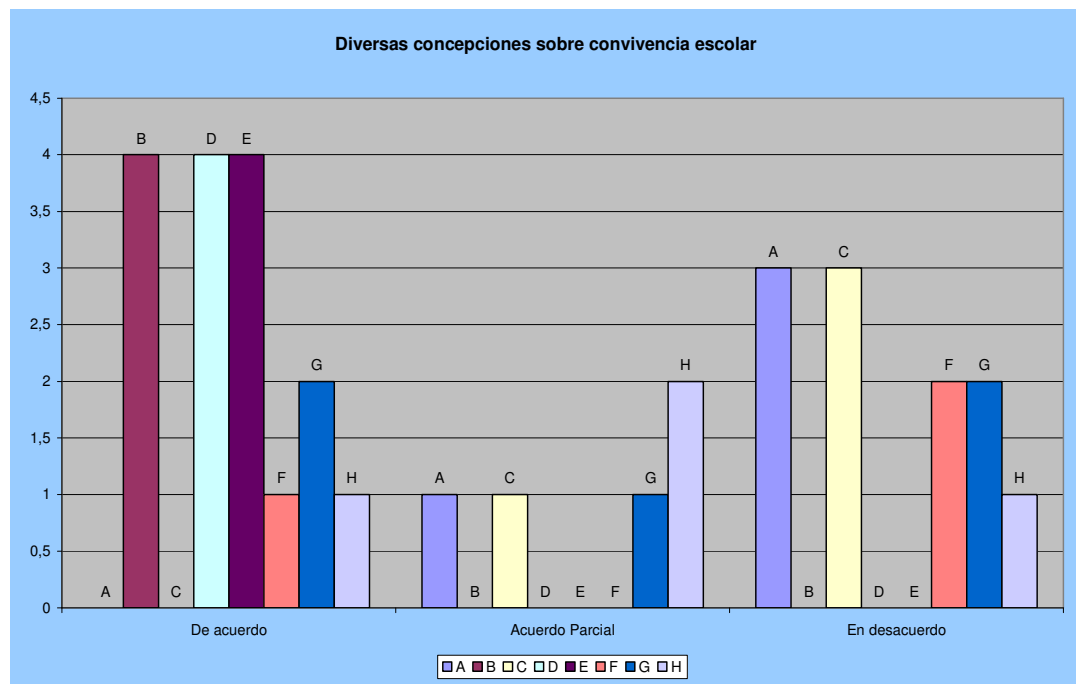
- Entre profesores y estudiantes
- Entre los estudiantes
- Entre los profesores y directivos
- Entre el profesorado y las familias
- Entre los propios profesores
- Entre la escuela y las autoridades de educación
- Entre los apoderados

Manifiestan percepciones varias acerca de su establecimiento...



- A. En la mayoría de las asignaturas se da más importancia a los contenidos que a las habilidades sociales
- B. La participación de los estudiantes es débil
- C. Entre los profesores hay muchas peleas o discusiones
- D. La mayoría de los profesores concede mucha importancia a las normas institucionales
- E. En esta escuela existe un ambiente de autoritarismo
- F. Los profesores no saben como desarrollar valores en sus alumnos
- G. En esta escuela la familia no es tomada en cuenta
- H. Los profesores no aceptan las críticas de otros
- I. Los profesores no se comprometen con la escuela
- J. La convivencia es un problema mayor en esta escuela
- K. Las metodologías de los docentes en el aula estimulan la participación estudiantil
- L. La familia está comprometida con la educación de hijos
- M. Los estudiantes tienen espacios de opinión en la escuela
- N. Los alumnos no saben resolver sus problemas de modo pacífica
- O. Los estudiantes reaccionan con agresividad frente a lo que consideran injusto
- P. No existe acuerdo entre los directivos y los profesores sobre la importancia de la convivencia en la escuela
- Q. Esta escuela no tiene mecanismos para mejorar la convivencia
- R. Para esta escuela la convivencia es sobre todo evitar los conflictos
- S. Esta escuela ha hecho cosas concretas para mejorar la convivencia

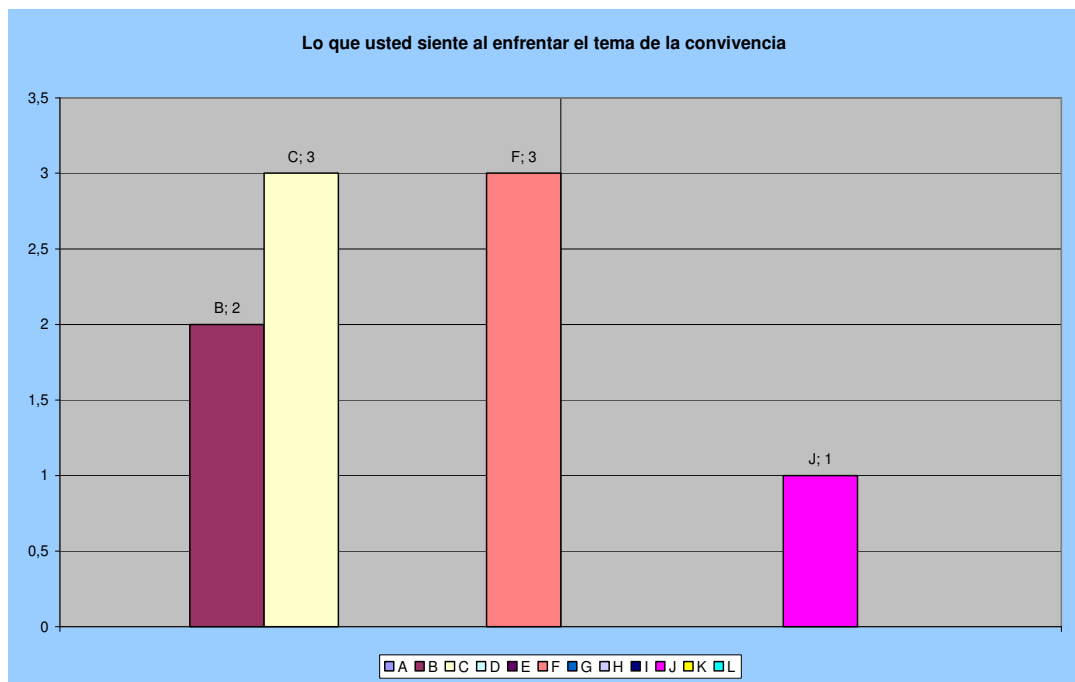
Los docentes señalan diversas concepciones sobre la convivencia...



En referencia a algunas concepciones señaladas en la consultas, los docentes manifiestan en una mayoría estar de acuerdo en afirmaciones como que la convivencia es necesaria para hacer clases, en que una buena convivencia mejora el rendimiento escolar, que la convivencia implica aspectos no cognitivos.

- A. La convivencia es un problema de la escuela
- B. La convivencia es necesaria para hacer clases
- C. Los profesores no están preparados para trabajar la convivencia en el aula
- D. La convivencia implica aspectos no cognitivos del aprendizaje (emociones, comunicaciones, etc)
- E. La buena convivencia mejora el rendimiento de los estudiantes
- F. Los OFT no consideran el problema de la convivencia
- G. La convivencia escolar debe estar inspirada en los valores democráticos
- H. La convivencia es un tema esencialmente pedagógico

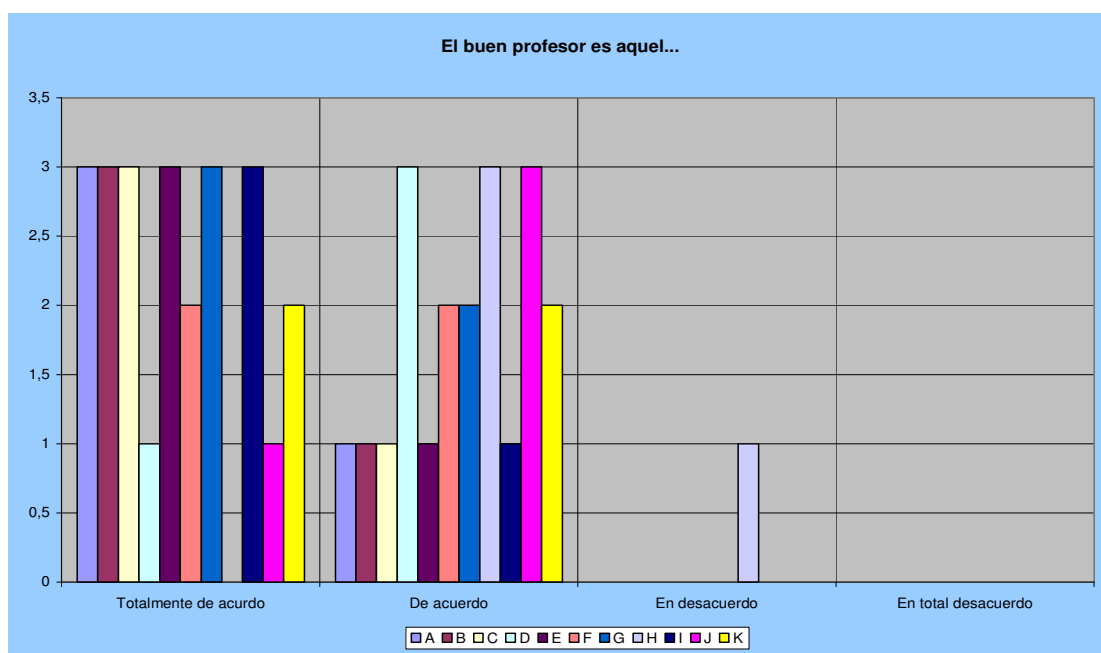
Los docentes expresan lo que sienten cuando se enfrentan al tema de la convivencia en su colegio



Los docentes manifiestan Sentirse motivados cuando se enfrentan al tema de la convivencia, que además este tema los desafía a mejorar y los obliga a trabajar en equipo.

- A. “Me desagrada”
- B. “Me obliga a trabajar en equipo”
- C. “Me motiva a hacer cosas”
- D. “Me crea problemas”
- E. “Me resulta indiferente”
- F. “Me desafía a mejorar”
- G. “Siento que nos quita energía y tiempo”
- H. “Me interesa, pero me frustra la reacción de mis colegas”
- I. “Siento impotencia”
- J. “Lo vivo como el centro de la pedagogía”
- K. “Siento que es importante, pero no podemos cambiar nada”
- L. “Lo siento lejano porque no tiene que ver con el rendimiento de mis alumnos”

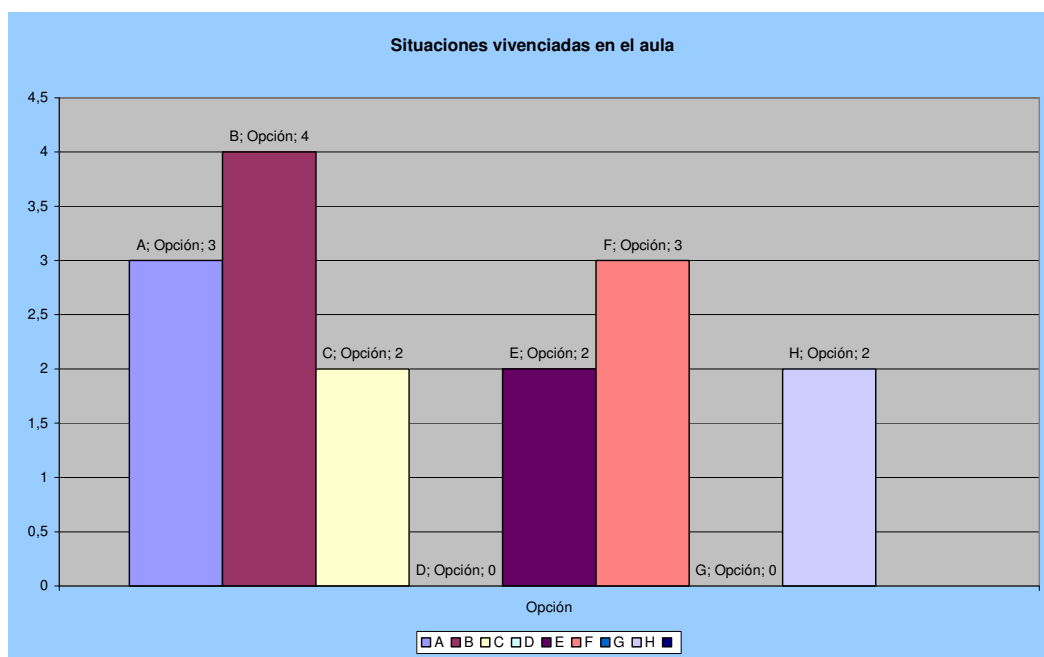
Frente a la actividad docente en el aula, identifican situaciones...



Ante las afirmaciones que describen el perfil de un buen profesor, concuerdan en que una característica primordial es reflexiona entorno a el sentido y consecuencias de los cambios que proyecta, Además mantiene una actitud crítica y abierta ante los contenidos que enseña, se hace cargo de formar ciudadanos en relación a un perfil integral de la persona.

- A. Reflexiona sobre el sentido y consecuencia de los cambios socioeducativos que proyecta
- B. Mantiene una actitud crítica y abierta ante los contenidos que enseña
- C. Controla a sus alumnos y es respetado
- D. Se hace cargo de formar ciudadanos
- E. Evita los conflictos y es prudente en su actuar
- F. Planifica actividades que desarrollen competencias ciudadanas en sus alumnos
- G. Negocia y acuerda las normas de convivencia en el aula
- H. Actúa como un padre protector de sus alumnos
- I. Tiene normas claras y aplica sanciones justas
- J. Se esfuerza por formar sujetos democráticos
- K. Se esfuerza por compartir experiencias valóricas y de sentido pedagógico con sus colegas

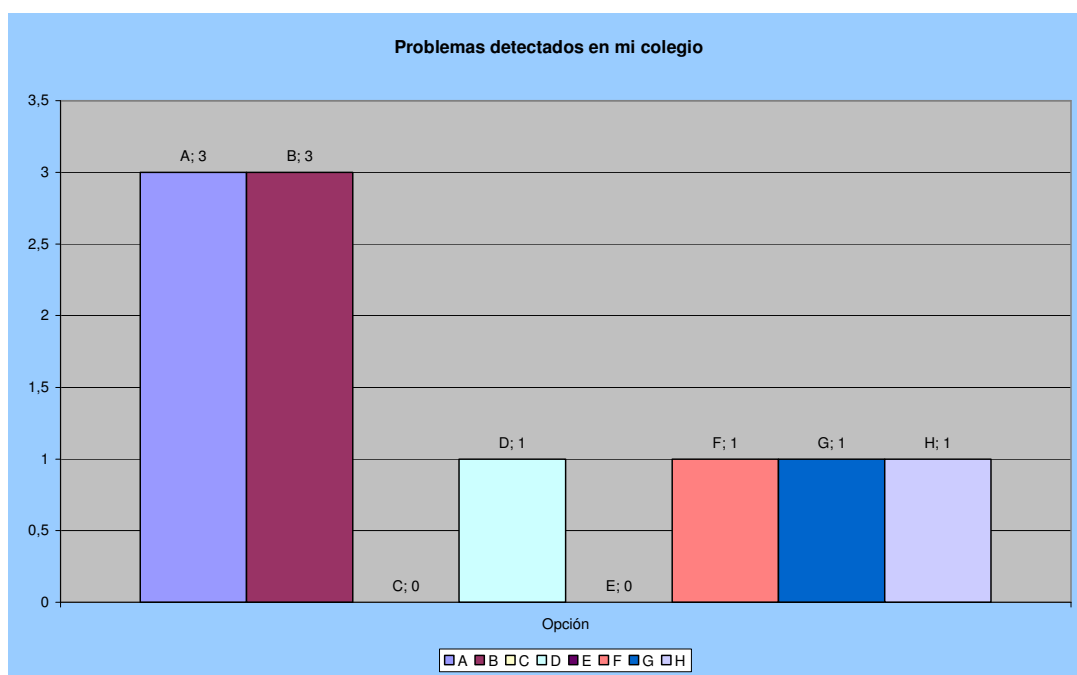
Se identifican con situaciones vivenciadas en el aula...



Frente a diversas situaciones vivenciadas en el aula los docentes describen que frente a los problemas de aula priorizan ante todo el dialogo y lo más probable es que sean mediadores. También en una segunda opción manifiestan planificar actividades que apuntan a desarrollar habilidades a favor de la convivencia. En sus horas de consejo de curso dan espacio para que los alumnos manifiesten sus inquietudes y desarrollen actividades propias de ellos.

- A. Planifica actividades que apuntan al desarrollo de habilidades que facilitan la convivencia
- B. Frente a los problemas de convivencia escolar, el dialogo es siempre prioritario en mi clase
- C. Cuando existe un problema que afecta a la convivencia escolar siempre es tratado en consejo de curso u orientación
- D. Un buen sermón siempre ayuda a mejorar la convivencia escolar
- E. La convivencia escolar en mi clase es un tema siempre presente
- F. En consejo de curso doy espacio para que los alumnos manifiesten sus inquietudes
- G. Planifico junto a otros profesores estrategias para solucionar problemas de convivencia a nivel del colegio
- H. Mi actitud personal colabora a desarrollar una buena convivencia en mi quehacer pedagógico

Identifican problemas que afronta la convivencia en el aula...



En el factor de percepción de problemas que afectan la convivencia y el clima de aula en el establecimiento, manifiesta los docentes en primer lugar la opción A que identifica alumnos que molestan y no dejan trabajar al resto del curso, le sigue la opción B que identifica a algunos alumnos que abusan de su fuerza física en desmedro de los más débiles, el resto de la opciones obtuvieron igual cantidad de percepción.

- A. En mi clase hay alumnos que molestan y no dejan trabajar a los demás
- B. En el colegio hay alumnos que abusan con su fuerza de los compañeros
- C. Sospecho que hay alumnos que traen droga al colegio
- D. Tengo indicios que hay alumnos que consumen alcohol a la salida del colegio
- E. En las inmediaciones del colegio existe narcotráfico de drogas
- F. Los alumnos intentan fumar en el colegio
- G. En mi clase hay alumnos que molestan e interrumpen la clase
- H. No tengo tranquilidad para dejar mis cosas en la sala de clases

7. RESULTADOS, HALLAZGOS, CONCLUSIONES.

La aplicación de un cuestionario a una muestra estratificada de profesores y alumnos pertenecientes a un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Maipú, permite conocer visiones, creencias y opiniones que estos actores poseen acerca de la convivencia escolar y el clima de aula de su establecimiento.

Estas miradas de constituyen, en consecuencia, la expresión de la subjetividad de los sujetos encuestados, identificados al momento de plantearse este proyecto de investigación sobre la convivencia escolar, por lo tanto debe ser valorada como una apreciación general, esto es desde la percepción que estos actores tienen de la convivencia en su realidad escolar.

En lo que sigue se informa resumidamente de los principales datos recopilados en este proyecto de investigación, información recogida entre los meses de octubre y noviembre del presente año 2008.

Es muy satisfactorio, luego de transitar por este año de trabajo y llegar a estas etapas en este proyecto de investigación. Sin embargo al ver concluido el trabajo propuesto, inmediatamente vienen a mi mente nuevas interrogantes, y surgen nuevas preguntas quedando la sensación de un trabajo inconcluso. En mi mente recobra sentido frases escuchadas durante este periodo en relación a que en investigación nada es concluyente, y que los conocimientos provocan otros conocimientos, surgen nuevas interrogantes, se percibe la sensación que este trabajo apenas se inicia.

También se puede deducir que esta investigación podría hacerse desde otras perspectivas, de los profesores y directivos, tendríamos la visión desde otra experiencia y percepción. Otra investigación que resultaría interesante sería conocer la percepción que manifiestan los apoderados en relación al tema.

En verdad pueden ser múltiples las investigaciones a realizar a partir de la presente investigación, sobretodo si consideramos que una buena convivencia escolar es sinónimo de buenos índices de aprendizajes por parte de los alumnos.

Es importante ver que este tipo de investigación puede ayudar tanto al docente que investiga como al resto de la comunidad educativa, ya que se puede detectar conflictos que subyacen al interior de dicha comunidad, y buscar formas de solución. También puede servir para prevenir situaciones que con rápido diagnóstico pueden ser encausadas o solucionadas.

Es importante destacar algunas cosas muy positivas que surgen de las percepciones de los alumnos, como resultado del presente estudio. Por ejemplo tenemos que en el contexto interpersonal en relación a los valores de amistad, confianza, entre profesor y alumno un 80 % de los alumnos siente cercanía y aprecio por sus profesores.

En el área afectiva y emocional, es importante destacar la percepción que manifiestan los alumnos en cuanto a sentir cercanos a sus profesores lo cual los motiva a respetarlos y crear espacios convenientes para el trabajo pedagógico. El clima emocional es determinante, los estudios así lo confirman “los docentes que desarrollan habilidades emocionales (en la sala de clases) reportan menos ausentismo laboral y menos respuestas agresivas de los niños”.

Otro dato importante es confrontar los resultados obtenidos en un establecimiento del sector particular subvencionado donde los alumnos manifiestan ciertas condiciones favorables en el ámbito de la autoestima personal con otros de alta vulnerabilidad, donde se aprecian los mismos conflictos en mayor grado, otros que solo se dan en ambientes de alta vulnerabilidad. En este sentido el educador debiera aprovechar todas esas garantías que presentan los alumnos del sector particular subvencionado para lograr buenos resultados en el área de los aprendizajes. Por lo mismo el equipo de gestión de dicho establecimiento tiene una gran tarea en el sentido de velar por que cada subsector de aprendizaje se entregue en un clima emocional favorable.

Es importante tener en cuenta que este adecuado clima emocional pasa necesariamente por el profesor de aula, su persona es un pilar fundamental en esta experiencia que conlleva a que sus alumnos sintiéndose motivados logren los aprendizajes esperados. Sin duda alguna que la tarea docente es una tarea de relaciones humanas y no solo de trasmisión de conocimientos.

Este es un desafío muy importante que nos plantea la visión moderna de la educación, como hemos podido corroborar en este estudio que un adecuado clima de aula y convivencia escolar, están estrechamente relacionados con los aprendizajes de los alumnos. Por lo tanto será primordial poner atención sobre la convivencia y el clima de aula que se origina en las salas de clases.

A continuación veremos el resultado obtenido en el contexto interpersonal, el cual obedece a la percepción que tienen los alumnos del contexto regulativo, el cual mide el grado de severidad y relaciones autoritarias en los establecimientos educacionales. Es importante resaltar que ninguna persona va a sentirse en confianza mientras perciba un contexto autoritario. Esta investigación arroja que un 90 % de los alumnos del colegio subvencionado de Maipú percibe que las relaciones como poco fluidas y autoritarias, principalmente en relación a la dirección del colegio como con inspección. Por lo mismo si se desarrollarán estrategias en este ámbito seguramente la percepción sería más positiva.

En conclusión podemos afirmar que el objetivo propuesto en esta investigación de algún modo fue cumplido a lo largo de las diferentes etapas de la investigación. En cuanto al objetivo general en relación a conocer y caracterizar la convivencia escolar y el clima de aula por parte de los actores educativos del colegio particular subvencionado de la comuna de Maipú.

Los objetivos específicos se cumplen en cuanto identifican diversas comprensiones y sentidos otorgados por los actores educativos a la convivencia escolar. En la descripción de los principales problemas de convivencia y su implicancia en el clima originado en la comunidad escolar. En la caracterización de la convivencia y clima en las practicas cotidianas de aula.

En síntesis observamos que en el contexto de las identificación, comprensión y sentidos otorgados a la convivencia escolar que un 98 % las percibe como las relaciones más inmediata con sus pares “tener amigos”, relacionarse con otros y sentirse acogido.

En cuanto al contexto de identificación de problemas de convivencia y su implicancia en la comunidad escolar, un 99 % concuerda que la indisciplina entorpece el normal desarrollo de las clases, un 85% percibe que hay compañeros que abusan de su fuerza física, y 60% dice desconocer el manual de convivencia del colegio. Por lo cual estos serían los principales problemas que en este establecimiento afectarían la convivencia escolar y el clima de aula.

En el contexto de caracterizar la convivencia y el clima de aula desde las prácticas cotidianas de aula, 85 % de los alumnos manifiestan en cierto grado no cumplir las normas de comportamiento en clase, también no realizar las tareas asignadas y atender a las explicaciones entregadas por el profesor en cada clase. En conclusión la convivencia y el clima de aula en este establecimiento se perciben como buenas, igual se pueden identificar algunos obstáculos que dificultan de alguna manera el proceso de desarrollo de una adecuada convivencia.

Cada contexto tiene sus propios desafíos, un desafío importante será crear los espacios pedagógicos para compartir esta investigación y sus resultados y así contribuir a una mejor y adecuada percepción de la convivencia escolar y el clima de aula.

BIBLIOGRAFIAS, ANEXOS.

CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR (VERSIÓN ADAPTADA DE LA OEI)

El siguiente cuestionario toma como referencia al cuestionario sobre educación y convivencia (Organización de Estados Iberoamericanos. OEI)

Cuestionario para profesores (as)

Son muchos los aspectos que influyen en la convivencia. Este cuestionario trata de conocer su opinión sobre algunos de ellos. Seguramente en algunos aspectos está satisfecho y en otros no tanto. **El cuestionario es "ANÓNIMO"**. No hay respuestas buenas o malas, sólo

hay opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables. Marque con una X, y complete.

Género _____ Hombre _____ Mujer

Este es mi primer año en el colegio _____ Sí _____ No

Soy profesor Jefe _____ Sí _____ No

Mis años de experiencia docente son: _____

	Muy Satisfactorias	Satisfactorias	Insatisfactorias
a) Entre profesores y estudiantes			
b) Entre los estudiantes			
c) Entre los profesores y los directivos			
d) Entre el profesorado y las familias			
e) Entre los propios profesores			
f) Entre la escuela y las autoridades de educación			
g) Entre apoderados			

1. En su escuela, ¿Cómo son las relaciones humanas?

2. En su escuela, ¿Cómo es el clima de aula?

	Muy Satisfactorias	Satisfactorias	Insatisfactorias
a) Entre profesores y estudiantes			
b) Entre los estudiantes			
c) Entre los profesores y los directivos			
d) Entre el profesorado y las familias			
e) Entre los propios profesores			
g) Entre los apoderados y la Escuela			

3. Indique si cada una de las proposiciones siguientes es verdadera o falsa en relación con su establecimiento:

	Verdadero	Falso
a) En la mayoría de las asignaturas se da más importancia a los contenidos que a las habilidades sociales.		
b) La participación de los estudiantes es débil.		
c) Entre los profesores hay muchas peleas o discusiones		
d) la mayoría de los profesores concede mucha importancia a las normas institucionales		
d) En esta escuela existe un ambiente de autoritarismo		
f) Los profesores no saben cómo desarrollar valores en sus alumnos.		
g) En esta escuela la familia no es tomada en cuenta		
h) Los profesores no aceptan las críticas de otros		
i) Los profesores no se comprometen con la escuela		
j) La convivencia es un problema mayor en esta escuela		
k) Las metodologías de los docentes en el aula estimulan la participación estudiantil		
l) La familia está comprometida con la educación de sus		
m) Los estudiantes tienen espacios de opinión en la escuela		
n) Los alumnos no saben resolver sus problemas de modo pacífico		
o) Los estudiantes reaccionan con agresividad frente a lo que consideran injusto		
p) No existe acuerdo entre los directivos y los profesores sobre la importancia de la convivencia en la escuela		
r) Esta escuela no tiene mecanismos para mejorar la convivencia		
s) Para esta escuela la convivencia es sobre evitar los conflictos		
t) Esta escuela ha hecho cosas concretas para mejorar la convivencia escolar		

4. Sobre la **convivencia escolar** se han dicho muchas cosas. Señale si está de acuerdo o no con las siguientes ideas.

	De acuerdo	Acuerdo Parcial	En desacuerdo
a) La convivencia no es un problema de la escuela			
b) La convivencia es necesaria para hacer clases tranquilamente			
c) Los profesores no están preparados para			

trabajar la convivencia en el aula			
d) La convivencia implica aspectos no cognitivos del aprendizaje (emociones, comunicaciones, etc.)			
f) La buena convivencia mejora el rendimiento de los estudiantes			
g) Los OFT no consideran el problema de la convivencia			
h) La convivencia escolar debe estar inspirada en los valores democráticos			
i) La convivencia es un tema esencialmente pedagógico			

5. Seleccione tres expresiones que reflejan de mejor modo **lo que usted siente** cuando se enfrenta al tema de la convivencia en la escuela:

Lo que UD. Siente...		Lo que UD. Siente...	
a) "Me desagrada"	A	g) "Siento que nos quita energía y tiempo"	G
b) "Me obliga a trabajar en equipo"	B	h) "Me interesa, pero me frustra la reacción de mis colegas"	H
c) "Me motiva a hacer cosas"	C	i) "Siento impotencia"	I
d) "Me crea problemas"	D	j) "Lo vivo como el centro de la pedagogía"	J
e) "Me resulta indiferente"	E	k) "Siento que es importante, pero no podemos cambiar nada"	K
f) "Me desafía a mejorar"	F	l) "Lo siento lejano porque no tiene que ver con el rendimiento de mis alumnos"	L

6. Señale su grado de acuerdo o desacuerdo frente a cada una de las siguientes afirmaciones con respecto al buen profesor:

El buen profesor... es aquel que:	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	En total Desacuerdo
a) Reflexiona sobre el sentido y consecuencias de los cambios socioeducativos que proyecta	1	2	3	4
b) Mantiene una actitud crítica y abierta ante los contenidos que enseña	1	2	3	4
c) Controla a sus alumnos y es respetado	1	2	3	4
d) Se hace cargo de formar ciudadanos	1	2	3	4
e) Evita los conflictos y es prudente en su actuar	1	2	3	4
f) Planifica actividades que desarrollen competencias ciudadanas en sus alumnos	1	2	3	4

g) Negocia y acuerda las normas de convivencia en el aula	1	2	3	4
h) Actúa como un padre protector de sus alumnos	1	2	3	4
i) Tiene normas claras y aplica sanciones justas	1	2	3	4
j) Se esfuerza por formar sujetos democráticos	1	2	3	4
k) Se esfuerza por compartir experiencias valorizas y de sentido pedagógico con sus colegas	1	2	3	4

7. Frente a su actividad de aula y de acuerdo a su experiencia, señale de las siguientes alternativas 4 que más le identifique.

a) Planifica actividades que apuntan al desarrollo de habilidades que facilitan la convivencia	
b) Frente a los problemas de convivencia escolar; El dialogo es siempre prioritario en mi clase	
c) Cuando existe un problema que afecta a la convivencia escolar siempre es tratado en consejo de curso u orientación	
d) Un buen sermón siempre ayuda a mejorar la convivencia escolar	
e) La convivencia escolar en mi clase es un tema siempre presente	
f) En consejo de curso doy espacio para que los alumnos manifiesten sus inquietudes	
g) Planifico junto a otros profesores estrategias para solucionar problemas de convivencia a nivel colegio	
h) Mi actitud personal colabora a desarrollar una buena convivencia en mi quehacer pedagógico	

8. Identifique en las siguientes afirmaciones, situaciones que afronta la convivencia en el aula. Marque las cuatro de mayor importancia:

a) En mis clases hay alumnos/as que molestan y no dejan trabajar a los demás	
b) En el colegio hay alumnos/as que abusan con su fuerza de los compañeros	
c) Sospecho que hay alumnos/as que traen droga al colegio	

d) Tengo indicios que hay alumnos/as que consumen alcohol a la salida del colegio	
e) En las inmediaciones del colegio existe narco Tráfico de drogas	
F) Los alumnos intentan fumar en el colegio	
g) En mis clases hay alumnos/as que molestan y no dejan trabajar a los demás	
h) No tengo tranquilidad para dejar mis cosas en la sala de clases	

Cuestionario para Alumnos

Son muchos los aspectos que influyen en la convivencia escolar. Este cuestionario trata de conocer tu opinión sobre ellos. Seguramente en algunos aspectos estás satisfecho y en otros no tanto. **El cuestionario es "ANÓNIMO". No hay respuestas buenas o malas, sólo hay apreciaciones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables.** También es importante que respondas en forma personal, según tu experiencia de los aspectos consultados.

1. Sexo:

Masculino	
Femenino	

2. Según tus intereses ¿A qué grupo, organizaciones sociales o grupos de carácter voluntario y religiosos, perteneces?

Tipo de grupo:

a) Religiosa	1
b) Folklórica	2
c) Política	3
d) Artística	4
e) Ambientalista	5
f) Cultural	6
g) Deportiva	7
h) No pertenece a ninguna	8

3. Señala tu grado de acuerdo o desacuerdo frente a cada una de las siguientes afirmaciones, con respecto a tu convivencia en la actividad escolar:

Estas situaciones suceden normalmente en mi colegio ...	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	En total Desacuerdo
1. Desobedecer y no respetar al Profesor	1	2	3	4
2. No cumplir las normas de comportamiento en la clase	1	2	3	4
3. Interrumpir, molestar y no dejar hacer la clase al profesor	1	2	3	4
4. Obedecer y respetar a los profesores	1	2	3	4
5. Respetar a los compañeros y Compañeras	1	2	3	4
6. Negarse a realizar las tareas y actividades asignadas	1	2	3	4
7. Cumplir las normas de Disciplina y comportamiento	1	2	3	4
8. Llegar tarde a las distintas clases	1	2	3	4
9. Entrar y salir de clase sin permiso del profesor	1	2	3	4
10. Hacer las tareas y trabajos encomendadas en cada asignatura	1	2	3	4
11. Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores	1	2	3	4
12. Respetar el horario de Entrada y, el designado a los recreos	1	2	3	4
13. Atender a las explicaciones de las materias, dadas por el profesor de cada asignatura	1	2	3	4
14. Desconocer y no respeto el manual de Convivencia del colegio	1	2	3	4
15. En el colegio los profesores respetan a los alumnos	1	2	3	4

4. Según tu apreciación personal, la relación con los distintos estamentos del colegio, la consideras...

Las relaciones entre :	Muy buena	Buena	Regular	Mala
1. Yo y mi profesor (a) Jefe son..	1	2	3	4
2. Yo y el resto de los profesores son...	1	2	3	4
3. Los alumnos (as) con la dirección, en colegio son...	1	2	3	4
4. Los alumnos (as) e inspectora En mi colegio son...	1	2	3	4
5. La unidad técnico pedagógica, y los alumnos (as) son...	1	2	3	4
6. Las familias y el colegio, son..	1	2	3	4
7. El personal auxiliar y los Alumnos, son...	1	2	3	4

5. En tu escuela ¿cómo percibes el clima? Marca la alternativa que de acuerdo a tu experiencia consideras la más adecuada...

	Muy buenas	Buenas	Malas
a) Entre profesores y estudiantes			
b) Entre los estudiantes en clases			
c) Entre los profesores y alumnos en el colegio			
e) Entre el profesorado en la escuela			
f) Entre los propios docentes en La sala de profesores			
g) Entre los profesores y apoderados			
g) Entre los apoderados			

6. Identifica los principales problemas que afectan la convivencia escolar, según tu percepción. Marca al menos 4 afirmaciones.

a) En mi sala de clases roban.	
b) Desconozco el manual de convivencia de mi colegio.	
c) En mi sala hay compañeros/as que consumen drogas.	
d) En mi colegio hay alumnos que abusan de su fuerza física.	
e) Tengo compañeros que antes de clases consumen alcohol.	
f) Algunos compañeros intentan fumar en el colegio	
g) Hay compañeros/as que molestan y no dejan trabajar a los demás.	
h) Algunos compañeros no respetan la diversidad.	

Entrevista grupal alumnos:

Caracterizar desde las percepciones de los actores alumnos la convivencia escolar desde las prácticas cotidianas de aula.	Ejes de Análisis	Preguntas
Representaciones Sociales de los actores sobre la Convivencia escolar	En relación a la Convivencia -Sentidos y significados - Debilidades - Fortalezas	1. ¿Qué es para ti la convivencia escolar? 2. ¿Según tu experiencia, cómo consideras la convivencia escolar en tu curso? 3. ¿Te sientes a gusto en el grupo de Curso?

Pregunta	Subcategorías	Respuesta
A. ¿Qué es para ti la convivencia?	A.1 Alumno 1	Compartir entre compañeros, llevarme bien con ellos.
	A.2 Alumno 2	Que el curso se junte, estar en las buenas y en las malas.
	A.3 Alumno 3	Compartir con los demás, llevarse bien, ser como una familia.
	A.4 Alumno 4	Tener amigos y tener compañeros con quien conversar y contarles mis problemas.
	A.5 Alumno 5	Como juntarse con personas para compartir, salir con amigos y conocer gente nueva.
	A. 6 Alumno 6	Es como un conjunto para tu conversar tus problemas, sentirse bien acogido con las personas que en realidad te quieren.
B. ¿Según tu experiencia, cómo consideras la convivencia escolar	B.1 Alumno 1	Más o menos porque a veces son unidos y a veces desunidos, hay grupos

en tu curso?		honestos y otros no tanto.
	B. 2 Alumno 2	Es mala porque discriminan, hacen comparaciones físicas y social.
	B.3 Alumno 3	Más o menos a veces nos juntamos todos, el mayor tiempo pasamos en grupos distintos, son impulsivos y peleadores.
	B.4 Alumno 4	Más o menos por que con algunos me llevo bien y con otros no muy bien, porque son muy flaites. Algunos son discriminados por que se fijan en el sentido físico.
	B. 5 Alumno 5	Buena porque yo me acerco a todos mis compañeros, eso... trato de hacer amistad. La amistad es importante sobretodo cuando uno tiene problemas.
	B.6 Alumno 6	No es muy buena porque se separan en cada grupo y yo creo que deberíamos ser unidos y conocernos más a fondo.
B.3 ¿Te sientes a gusto en grupo de Curso?	B.1 alumno 1	Si bien a veces poco apoyo por parte del curso. El curso en si no es malo y desordenado sería mejor si fuesen más unidos.
	B.2 Alumno 2	A veces cómodo a veces no tanto, porque hacen grupos y todo, y no dan la oportunidad de conocer bien a las personas.
	B.3 Alumno 3	Ahí no más, más o menos, porque son todos peleadores, impulsivos y discriminadores, me siento mejor con alumnos de otro curso.
	B.4 Alumno 4	Me llevo bien con todos y me siento más bien porque algunos los conozco de primero básico.
	B.5 Alumno 5	Bien porque yo estoy de kinder en el colegio y los conozco a todos, me siento

		cómodo porque yo cacho que nadie me tiene mala, eso es bacán sentirme más cómodo con el curso.
	B.6 Alumno 6	No muy bien porque cada cual en su grupo, los más populares allí, los más pollos acá, como discriminan, porque los que se creen bacanes se aprovechan de las otras personas.

BIBLIOGRAFÍA

Basil, Bernstein. El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París. UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXXI, n° 4, diciembre 2001, págs. 687-703. © UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 2001.

UNESCO. Educación de CALIDAD PARA TODOS UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). 29 y 30 de marzo de 2007; Buenos Aires, Argentina. 2007.

UNESCO: Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe, Chile, 23 al 25 de agosto de 2000.

Onetto, fernando: Foro Iberoamericano Subregional Convivencia Escolar y Calidad de la Educación, Santiago de Chile, Octubre 7 al 9 del 2002 organizado por la OEI y el Ministerio de Educación de la República de Chile con participantes de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina.

Freire, Paulo. Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo veintiuno editores. Tercera edición.

OEI – Chile: Selección de lecturas entorno a: “Convivencia y Escuela” Documento de uso interno Compilador: Domingo Bazán. Junio de 2003.

Sime, Luis. Ejercicios para el desarrollo del lenguaje corporal en la educación en derechos humanos. Programa interdisciplinario de investigación educativa. Santiago, Chile. 1992.

Perrenoud, David. Identidad Étnica, Cultura. Editorial Sage publicaciones. 2002.

OEI. “Escuelas que aprenden a convivir y conviven para aprender. Diagnóstico de las brechas existentes para generar una convivencia armoniosa en la escuela. Proyecto fundación FORD oficina OEI Chile. 2004

Dos Santos, María, 2003

MINEDUC: Política de Convivencia Escolar: Hacia una educación de calidad para todos. María Edwards, Asesora Ministra de Educación, Área Convivencia Escolar, Rosita Palma, profesional Unidad de Apoyo a la Transversalidad, Carolina Maripangui, profesional Unidad de Apoyo a la Transversalidad 1ª Edición, diciembre 2002.

Beltrán Llera, Jesús. Profesor de Psicología. “Algunas claves psicológicas para la convivencia escolar”. 2005.

Cancino M. y Cornejo R. (2001). “La percepción de clima escolar en jóvenes estudiantes de liceos municipales y particulares subvencionados de Santiago”. Santiago, ,p. 91.

La Tercera: Ranking Simce, reportajes especiales, Pág. 50. (2002)

Vigotsky: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIV, nos 3-4, 1994, págs. 773-799.

Pascual Morán. Fuerza del espíritu, acción civil no violenta fuerza de paz. Editorial publicaciones Puertorriqueñas, 2003. Puerto Rico.

Linda Lantieri y Janet Patti. Ponencia presentada en: Primer Congreso para la Convivencia Pacífica Escolar Auspiciado por Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores Tropimar Convention Center, Isla Verde, Puerto Rico. 16 de noviembre de 2004.

Miguel Massaguer. Ponencia presentada en: Primer Congreso para la Convivencia Pacífica Escolar Auspiciado por Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores Tropimar Convention Center, Isla Verde, Puerto Rico 16 de noviembre de 2004

Scham, Donald. Doce años de escolaridad completa. Programa interdisciplinario de investigación educativa. Santiago, Chile. 1996.

Gadamer, Hans – Gurg. El problema de la conciencia Histórica. Editorial Tecnos. Madrid, España. 1993.

Marcel, Gabriel. Dramaturgo y filósofo francés. Dramaturgo y filósofo francés.

Mendel Gerard. Socio psicoanálisis y Educación. Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires. 1996.

Magendzo Abraham. Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Programa interdisciplinario de investigación educativa. Santiago, Chile. 1996.

Habermas Jürgen. Teorías y praxis; Estudios de filosofía social. Editorial Madrid, Tecnos. España. 1997.

Danke G.L. (1986). Investigación y comunicación. Citado en: Hernández, Roberto – Fernández, Carlos, Metodología de la investigación. 2da. Ed. Editorial McGraw Hill. México. Pág. 60.